

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, viernes 6 de febrero del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 35 No. 12723

Infestación

Confirman el primer contagio de gusano barrenador en fauna silvestre bajo cuidado profesional, en Campeche. Aún hay 25 infecciones activas en el estado, la mitad se concentra en Calakmul y Candelaria / Presunto brote de enfermedades respiratorias causa ausentismo escolar en primaria de la capital / El Gobierno Federal modernizará el Aeropuerto de Ciudad del Carmen; buscan ampliar la conectividad

☞ Ciudad 9, 11 y 17

La reinstalación del fuero es inmoral, acusa el Poder Judicial

☞ Ciudad 12



Mujer es macheteada durante batalla campal contra indigentes

☞ Policía 19



Habitante de Bécal es baleado y huye herido hasta su vivienda

☞ Municipios 21

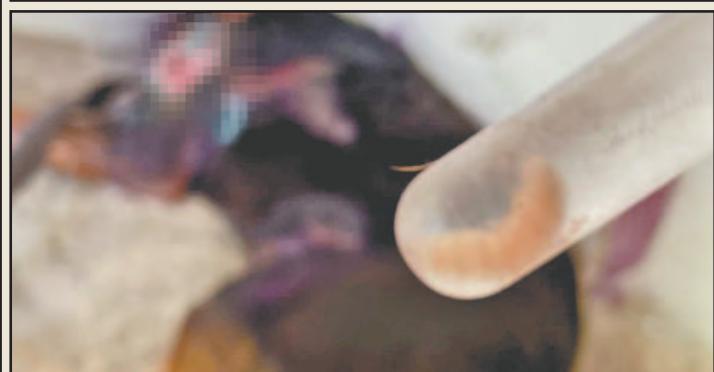
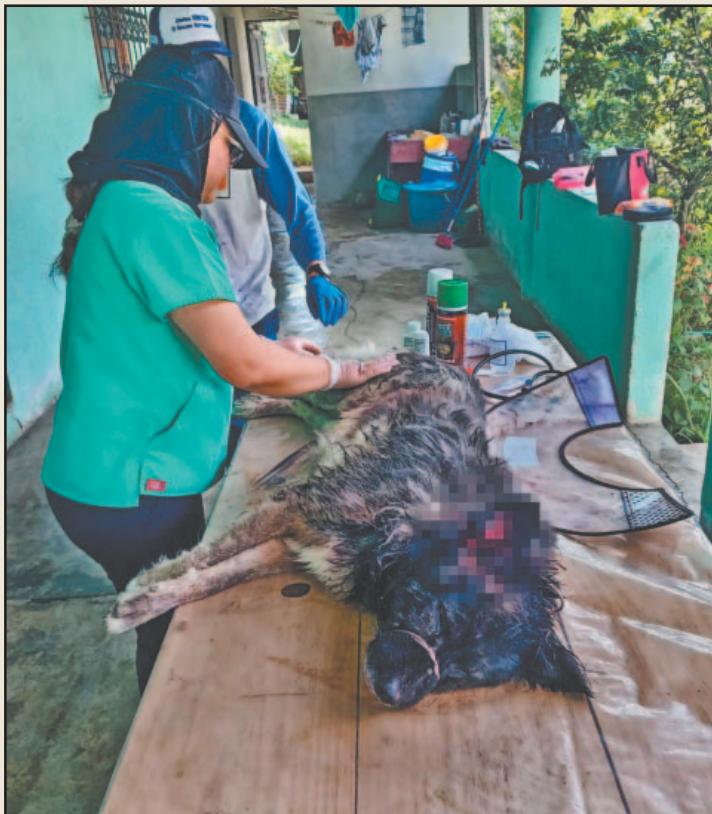


Riña de pareja por celos, deja a una persona apuñalada

☞ Municipios 25



Precio: \$10.00 | P! www.poresto.com
PorEstoOnline /



AUNQUE NO se especificó la especie afectada ni el lugar exacto, la desatención en zoológicos y centros de bienestar animal habría derivado en un caso de miasis en estos espacios, según el último reporte oficial de las autoridades de Sanidad. El ganado bovino, los perros y los equinos encabezan las estadísticas.- (Especial)



LUEGO de la inspección epidemiológica por la alerta de sarampión, alumnos de una escuela en Fidel Velázquez reportan ahora cuadros de fiebre y tos.- (A. Pech)

CON el Plan Maestro de Desarrollo impulsado por la presidenta Claudia Sheinbaum, se ampliará la pista y se construirá otra Torre de Control en la Isla.- (Perla Prado)

Campeche, viernes 6 de febrero del 2026

Liberan a dos secuestradas

Sueltan a dos turistas en Mazatlán; continúa búsqueda de cuatro hombres

CULIACÁN, Sin.- Las seis personas, privadas de su libertad en una de las playas de la zona Dorada de Mazatlán, fueron identificadas como turistas procedentes de la ciudad de México, entre ellas una mujer de nombre Monserrat "N", de 28 años de edad y una menor de nueve años, las cuales fueron liberadas sanas y a salvo.

Elementos del ejército, la Guardia Nacional y la Policía Estatal Preventiva continúan con la búsqueda de los cuatro varones, identificados como Omar Alexis "N", de 30 años; Oscar "N", de 30; Javier "N", de 26 y Gregorio "N", de 18 años.

Los seis vacacionistas nacionales, el pasado tres de febrero, se divertían en una de las zonas de playa, a bordo de dos vehículos Raizer que rentaron, cuando personas desconocidas los privaron de su libertad y las unidades que conducían fueron localizadas a través de su GPS, abandonadas en la zona de Cerritos, en la parte poniente de Mazatlán.

Elementos de la Guardia Nacional, la tarde del jueves pasado, reportó que localizaron abandonadas, en la comunidad del *Habal*, a Monserrat "N" y a la menor de nueve años, sanas y a salvo, sin que se dieran más detalles sobre su hallazgo.

Jaime Othoniel Barrón Valdez, Secretario de Seguridad Pública Municipal, dijo que en este hecho intervinieron autoridades federales y estatales, por lo que la investigación está a cargo de la Fiscalía General del Estado para tratar de localizar a los cuatro hombres.

El funcionario hizo ver que, con este hecho, se rediseña el plan de seguridad que se puso en marcha con más de 3 mil elementos de los tres niveles de Gobierno, con motivo de la celebración de las fiestas de carnaval, en los que se contempla la vigilancia en las carreteras.

Las autoridades de seguridad no han dado a conocer, si el hallazgo de una camioneta abandonada, con armas automáticas, cargadores, un



El Secretario de Seguridad indicó que hay apoyo de fuerzas federales.

aditamento lanzagranadas y cartuchos de diversos calibres, pudiera estar asociada al *levantón* inicial de seis turistas, dos de ellas, mujeres.

En un reporte de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, se informó que elementos del Ejército y la

Policía Estatal Preventiva en un recorrido de seguridad por un camino que conduce al poblado *Las Conchas*, en el municipio de Mazatlán, localizaron una camioneta *Ford Expedition*, con reporte de robo.

Al inspeccionarla, encontraron

tres fusiles AK-47, un fusil J.C. Higgins, un aditamento lanzagranadas calibre 40 mm, 12 cargadores calibre 5.56X 223, siete chalecos tácticos y casi 3 mil cartuchos útiles de diversos calibres, todo lo asegurado fue turnado a la Fiscalía General de la República (FGR) para que investigue la propiedad.

Hallan presunta fosa clandestina en Concordia

En una parcela de uso agrícola, en la comunidad de *El Verde*, en el municipio de Concordia, fue ubicada una fosa clandestina, por lo que elementos del Ejército Mexicano y Guardia Nacional *blindaron* una amplia zona y personal de la Fiscalía General de la República fue notificada para realizar el peritaje.

En el lugar no se mencionó la cantidad de cuerpos que se encontraron; sólo se recibió el reporte en la madrugada y no fue hasta ayer por la tarde que realizaron labores.

(Redacción POR ESTO!)

Mejoran armas a policías en Chiapas

TUXTLA GUTIÉRREZ, Chis.- El pleno de la 69 Legislatura aprobó la iniciativa de decreto con la que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, para dotar de armas de más alto poder a las corporaciones policiales de Chiapas en el combate a la delincuencia y la búsqueda de la restitución de la paz en la entidad.

La semana pasada, el gobernador de Chiapas, Eduardo Ramírez Aguilar, planteó que enviaría una iniciativa de ley federal para otorgar armas de más alto poder a las corporaciones policiales estatales en su lucha contra el crimen organizado. "No puede ser que estén mejor armados los bandidos y los delincuentes que las propias instituciones, yo



Se derivó de una iniciativa estatal.

no creo en eso, por eso no escatimo nunca en la inversión del armamento", justificó el mandatario estatal.

Mario Guillén Guillén, presi-

dente de la Junta de Coordinación Política, argumentó durante la sesión de ayer que con dicha reforma se consolidan instituciones civiles fuertes y cercanas a la gente para enfrentar a la delincuencia con eficacia y con la colaboración interinstitucional entre los distintos niveles de Gobierno.

Así, afirmó Ramírez, se garantizará que las fuerzas de seguridad estatales actúen con mayor capacidad operativa, mayor capacitación y profesionalización.

Explicó que la lucha por la paz involucra a hombres y mujeres de valor, porque en Chiapas se padeció una historia lamentable de dolor debido a la violencia que se acrecentó en años recientes.

(Agencias)

Envenenan a 26 perros en Gómez Palacio

GÓMEZ PALACIO, Dgo.- El Ayuntamiento de Gómez Palacio, Durango, confirmó ayer el envenenamiento de 26 perros en los ejidos *Transporte* y *San Ramón*, en donde se utilizaron cebos envenenados que se esparcieron por las calles.

El director de Salud Municipal, Luis Bañuelos Garza, mencionó que se reforzó la vigilancia tras el envenenamiento masivo y se han intensificado los recorridos de Control y Bienestar Animal, mientras que elementos de Seguridad Pública realizan patrullajes en la zona para dar con los responsables.

Los primeros casos se presentaron desde el fin de semana y hasta el momento suman 26 los perros que han muerto.

Por estas muertes ya se interpuso una denuncia ante la Vicefiscalía en *La Laguna* de Durango, pues el maltrato animal está tipificado como delito.

Mediante un comunicado, el Ayuntamiento informó que se acordó con los habitantes de las comunidades que se reforzarían los recorridos para detectar o evitar que se presenten más casos.

(Agencias)



Autoridades realizan patrullajes para dar con los responsables.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario René Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Comutador: 981 811 3300 e-mail: publicidad@poresto.mx

981 144 3504

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.



Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 06 de febrero del 2026

Editor Responsable: Mario René Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813094900-101

Número de Certificado de Licitación de Título y de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Detienen a Edil de Tequila, Jalisco

Autoridades federales capturan al alcalde Diego Rivera Navarro por presuntos vínculos con el CJNG

Ciudad de México.- Autoridades federales detuvieron al alcalde de Tequila, Jalisco, Diego Rivera Navarro, y tres funcionarios municipales más, como resultado de la Estrategia Nacional contra la Extorsión y el combate a la corrupción, confirmó ayer el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch.

En un mensaje, a través de su cuenta en X, el coordinador del Gabinete de Seguridad federal informó que el arresto del Edil, emanado de Morena, formó parte de un seguimiento a la Operación Enjambre, la cual comenzó en el Estado de México en noviembre de 2024.

“En seguimiento a la Operación Enjambre, donde fueron detenidos tres presidentes municipales del Estado de México, y derivado de varias denuncias ciudadanas, en un operativo coordinado @Defensamx1, @SEMAR_mx, @FGRMexico, @SSPCMéxico y CNI fue detenido en Jalisco, Diego ‘N’, presidente municipal de Tequila, Jalisco”, indicó el funcionario federal en su comunicado.

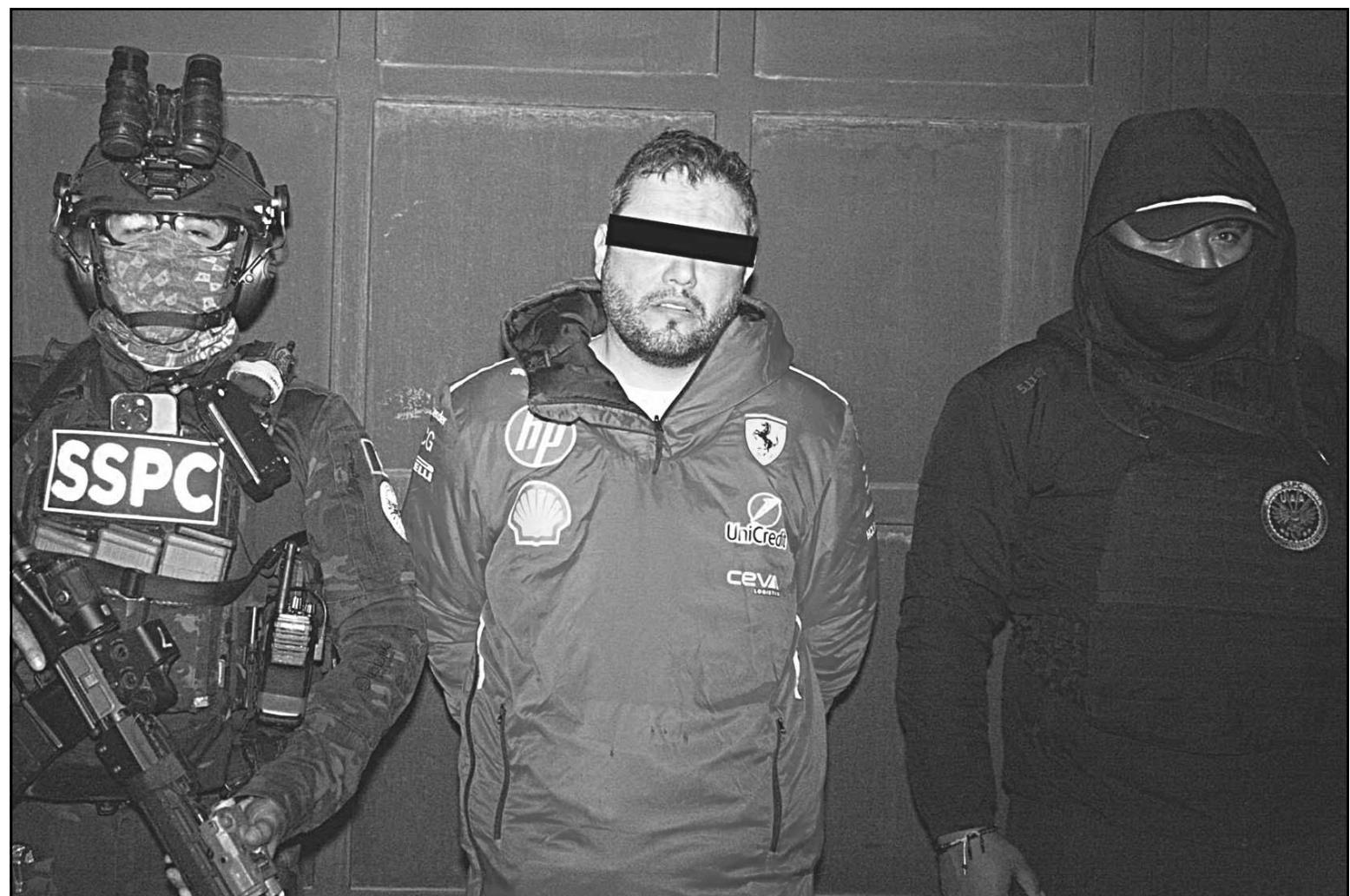
García Harfuch añadió que también fueron detenidos tres servidores públicos más del Ayuntamiento de Tequila: Juan Manuel Pérez Sosa, director de Seguridad Pública; Juan Gabriel Toribio Villarreal, director de Catastro y Predial; e Isaac Carbajal Villaseñor, titular de Obras Públicas.

Culminó su mensaje al señalar que estas acciones se realizan en el marco de la Estrategia Nacional contra la Extorsión y el Combate a la Corrupción instruida por la presidenta Claudia Sheinbaum.

El Secretario de Seguridad afirmó que para lograr estas detenciones participaron elementos de las secretarías de la Defensa, de Marina-Arriada de México (Semar), SSPC, Fiscalía General de la República (FGR), y ejecutaron cinco cateos en diversos domicilios de Jalisco, donde se cumplió una orden de aprehensión contra Rivera Navarro.

Informes de autoridades federales mencionan que el Edil es investigado por manejar esquemas de extorsión a empresas cerveceras y tequileras en la entidad, además de estar relacionado con una célula delictiva del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Asimismo, las áreas de Inteligencia tuvieron conocimiento que el alcalde Diego Rivera Navarro lidera una red de corrupción gestada dentro del Ayuntamiento, en la cual servidores públicos extorsionan a empresarios y comerciantes del municipio, además de desviar



El Presidente Municipal fue aprehendido junto con sus directores de Seguridad Pública, Catastro y Predial y Obras Públicas. (POR ESTO!)

Estas acciones se realizan en el marco de la Estrategia Nacional contra la Extorsión y el Combate a la Corrupción instruida por la presidenta Claudia Sheinbaum”.

OMAR GARCÍA HARFUCH
SECRETARIO DE SEGURIDAD

recursos del erario público.

La información puntualiza que, en mayo de 2025, fue citado a declarar ante la Fiscalía General del Estado por la presentación del grupo musical *Los Alegres del Barranco*, evento en el que se proyectaron imágenes de Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*, líder del CJNG.

Tras la detención del alcalde de Tequila, Diego Rivera Navarro, la Secretaría de Seguridad Pública de Jalisco tomará el control de la Comisaría de ese municipio.

Juan Pablo Hernández, titular de la dependencia estatal, informó que la Policía del estado se encargará de la seguridad en Tequila mientras se hace una revisión administrativa y de armamento en la corporación municipal.

Cuarto Alcalde detenido

Al informar la captura del edil de Tequila, Jalisco, Diego Rivera Navarro, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, recordó que, derivado de la Operación Enjambre, fueron capturados previamente otros tres Alcaldes del Estado de México, dos de Santo Tomás de los Plátanos, los cuales son esposos, y una de Amanalco.

La primera en ser arrestada fue María del Rosario ‘N’, el 23 de enero del 2025, fue la alcaldesa saliente de Santo Tomás de los Plátanos, quien fue ligada con el grupo criminal de *La Familia Michoacana* y acusada de presuntamente obligar a firmar documentos a un síndico, a quien habría amenazado con cau-

sarle daño en caso de no hacerlo.

Posteriormente, el día de la toma de protesta de su esposo, Pedro Luis ‘N’, como nuevo Edil de ese municipio, la Policía interrumpió la ceremonia para intentar detenerlo, pero éste logró escapar; no obstante, fue capturado el 8 de febrero de 2025. Se le investiga por presuntamente ser integrante de *La Familia Michoacana*.

La tercera aprehensión fue de María Elena ‘N’, quien se desempeñó como Presidenta Municipal de Amanalco, quien fue capturada el 22 de noviembre de 2024 por el homicidio del síndico municipal de Amanalco, Miguel Ángel Lara, y su escolta. A la mujer la sentenciaron a 70 años de cárcel al ser encontrada culpable de los cargos.

(Redacción POR ESTO!)



El secretario Omar García Harfuch indicó que el arresto es parte de la Operación Enjambre.



En el Edomex ya han sido detenidos tres municipios por nexos con el crimen organizado.



El Gobernador indicó que los dueños de negocios son obligados a mantenerlas.



En los últimos tres años la entidad ha decomisado más de 3 mil 300. (Agencias)

Destruyen 803 tragamonedas

Los artefactos generaban ingresos mensuales por 9.8 mdp a grupos delictivos en Michoacán

MORELIA, Mich.- El Gobierno de Michoacán destruyó el miércoles 803 máquinas tragamonedas, decomisadas en operativos conjuntos, las cuales generaban de manera ilícita ingresos mensuales por 9.8 millones de pesos a grupos delictivos.

Presente en el acto, el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, llamó a alcaldesas y ediles a colaborar con las autoridades federales, estatales y de justicia para impedir la instalación de máquinas tragamonedas en diver-

sos establecimientos comerciales de sus municipios, a fin de combatir de manera directa al crimen y delitos como la extorsión.

El mandatario señaló que los dueños de los negocios son obligados a mantener las instaladas y a cubrir los gastos que generen, por lo que también pidió a las corporaciones policiales de los municipios participar en los decomisos.

“A simple vista pareciera que son máquinas de diversión, pero atrás de ellas hay varias leyes que

se están violando. Por eso es importante que se aplique el Estado de derecho y que las leyes se cumplan. Cada peso que se tragan estas máquinas, es un peso que llega a la delincuencia organizada; por eso, esto es un paso fundamental porque le estamos arrebatando una fuente de financiamiento diaria a la delincuencia”, expuso.

Ramírez Bedolla informó que en los últimos tres años se han decomisado más de 3 mil 300 máquinas tragamonedas en todo

el estado, al realizarse operativos y cateos autorizados en los que participaron la Fiscalía General del Estado (FGE), la Subsecretaría de Investigación Especializada de Secretaría de Seguridad Pública (SSP), la Secretaría de Administración Tributaria (SAT), la Secretaría de Defensa Nacional (Defensa), Guardia Nacional (GN) y la Secretaría de Marina (Semar).

Sin embargo, advirtió que aún hay más de estos aparatos en establecimientos comunes como far-

macias o tiendas de abarrotes, los cuales se convierten en lugares para la comisión de otros delitos como homicidios dolosos o narcomenudeo. “Son un riesgo latente para nuestras comunidades”, agregó.

Por su parte, el fiscal general del Estado, Carlos Torres Piña, detalló que las 803 máquinas tragamonedas destruidas fueron decomisadas en acciones efectuadas en municipios como Morelia, Uruapan, Zamora y Zitácuaro, entre otros.

(Agencias)

Desinstalan 490 cámaras de vigilancia ilegal en Tamaulipas

CIUDAD VICTORIA, Tamps.- De enero del 2025 a la fecha, en Tamaulipas se desinstaló un total de 490 cámaras de videovigilancia, que estaban colocadas de manera ilegal.

El secretario ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, Willy Zúñiga Castillo, informó que estas acciones fueron resultado del trabajo coordinado entre las instituciones de Seguridad del estado.

Mediante un comunicado explicó que los trabajos se realizaron de forma conjunta con diversas corporaciones, mediante recorridos preventivos y operativos de supervisión en colonias, zonas comerciales y espacios estratégicos.

Zúñiga Castillo añadió que se atendieron denuncias ciudadanas recibidas a través de los números de emergencia 911 y 089, lo que permitió identificar con mayor rapidez y precisión la ubicación de estos dispositivos, así como reforzar las tareas de patrullaje y las labores de prevención.

Precisó que las cámaras de videovigilancia desinstaladas no forman parte de la infraestructura de las corporaciones de Seguridad.

Dijo también que, en coordinación con las autoridades correspondientes, se trabaja en la integración de una Ley de Vigilancia en la entidad, la cual establecerá lineamientos y fortalecerá el mar-

co jurídico para la instalación y operación de sistemas de videovigilancia en Tamaulipas.

En las últimas semanas, autoridades de este estado han desactivado y retirado cientos de cámaras colocadas de manera irregular en espacios públicos, principalmente en postes, luminarias y estructuras urbanas sin autorización oficial.

Estas acciones están concentradas en municipios como González, Matamoros, Reynosa y

otros puntos de Tamaulipas.

Autoridades estatales señalan que las cámaras retiradas representan un riesgo para la seguridad pública porque pueden ser usadas por delincuencia organizada para vigilar los movimientos de autoridades o civiles sin ser detectadas.

El retiro es parte de la estrategia para fortalecer la seguridad en la entidad y evitar uso ilícito de tecnología en espacios públicos.

(Agencias)



La Policía ha retirado los aparatos en las últimas semanas. (Agencias)



El inmueble fue localizado en el municipio de Tepeapulco, Hidalgo.

Intervienen predio usado para distribuir huachicol

PACHUCA, Hgo.- Autoridades de Hidalgo localizaron y desmantelaron un predio presuntamente utilizado para la distribución ilegal de hidrocarburo en el municipio de Tepeapulco, donde también se incautaron 6 mil 200 litros de combustible y 356 contenedores.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), encabezada por Salvador Cruz Neri, la diligencia se realizó en la colonia 14 de febrero, donde personal de esta dependencia, en coordinación con la Procuraduría de Justicia del Estado, así como la Guardia Nacional (GN) y la Secretaría de Defensa Nacional (Defensa) intervino el predio identificado como punto de

resguardo de combustible robado.

Durante las inspecciones se decomisaron 6 mil 200 litros de combustible almacenados en diversos contenedores. Además, se localizaron bombas eléctricas, material industrial de alta presión, boquillas de dispensado, y diversos equipos utilizados para la manipulación y trasiego de combustible.

Este operativo, señalaron autoridades, formó parte de la estrategia que se mantiene en la entidad para interrumpir las cadenas logísticas del robo de hidrocarburo.

Hidalgo continúa en las estadísticas como la entidad con mayor número de tomas clandestinas.

(Agencias)

Defiende Gobierno la esencia social

La Presidenta destaca que la 4T recuperó la vocación social y humanista de la Constitución de 1917

Ciudad de México.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo manifestó ayer que la Cuarta Transformación recuperó la esencia social, soberana y humanista de la Carta Magna de 1917, a través de profundas reformas constitucionales que fortalecen la justicia social, la soberanía nacional y los derechos del pueblo.

Al conmemorar el 109 Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, desde el Teatro de la República, en Querétaro, la jefa del Ejecutivo federal resaltó que México no volverá al régimen de corrupción, privilegios ni subordinación extranjera.

“Con entereza y fiel a nuestra historia, decimos con fuerza: México no se doblega, no se arrodilla, no se rinde y no se vende”, subrayó.

En su discurso, Sheinbaum señaló que México es el resultado de sus transformaciones y cada una de ellas dejó su huella en una Constitución, *no como letra muerta, sino como expresión viva de la lucha popular. Esa es nuestra historia.*

La Presidenta de la República destacó que, entre septiembre de 2024 y diciembre de 2025, se realizaron 22 reformas constitucionales y 50 reformas a leyes secundarias, las cuales han permitido recuperar el sentido social y soberano de la Constitución de 1917, devolviendo al Estado su papel como garante de derechos, justicia e igualdad.

Entre las reformas más relevantes, destacó la del Poder Judicial, orientada a fortalecer la impartición de justicia; el reconocimiento constitucional de los pueblos originarios

“Con entereza y fiel a nuestra historia, decimos con fuerza: México no se doblega, no se arrodilla, no se rinde y no se vende”.

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

y afromexicanos, garantizando su dignidad, autonomía y derechos; así como la recuperación de PEMEX y la CFE como empresas públicas estratégicas, devolviendo al pueblo el control de los recursos energéticos.

Enfatizó las reformas de igualdad sustantiva de las mujeres, para erradicar la discriminación estructural, y para fortalecer la soberanía nacional y la independencia económica.

Defensa de la soberanía y justicia social como ejes

Ante la concurrencia en el Teatro de la República, Claudia Sheinbaum indicó que México no volverá a ser *colonia ni protectorado de ningún país, ni entregará jamás sus recursos naturales*. Dijo que la historia nacional demuestra que las grandes transformaciones se han reflejado en una Constitución viva, surgida de la lucha del pueblo por la libertad, la justicia y la democracia verdadera.

“México no se explica sin su pueblo noble, valiente y trabajador, ni sin su lucha constante por la soberanía e independencia”, externó la Presidenta de la República.

Sheinbaum convocó a defender

la patria, fortalecer la soberanía y hacer realidad la justicia social, recordando el legado de quienes entregaron su vida por un México más justo.

“¡Que viva la Constitución de 1917! ¡Que viva el pueblo de México! ¡Que viva México!”, exclamó ante representantes de los tres poderes, fuerzas armadas, gobernadores, legisladores y ciudadanía.

Nuevo PJ no representa retrocesos: Ministro Aguilar

En su intervención, el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Hugo Aguilar Ortiz, aseguró que el nuevo Poder Judicial no implica incertidumbres ni retrocesos, sino que se consolida como un poder con mayor legitimidad social para hacer frente a los retos internos y a las amenazas externas que enfrenta el país.

Durante su participación en la Ceremonia Conmemorativa por el 109 Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, Aguilar Ortiz destacó que la reciente reforma judicial fortalece la democracia y acerca la justicia al pueblo.

En un mensaje que inició en su lengua materna, el mixteco, el Ministro Presidente de la Corte externó que este hecho “marca una nueva etapa en la historia del país”, en la que la Constitución “está verdaderamente viva, porque todos y todas podemos reconocernos en ella”.

“Hoy, la Constitución abraza a los pueblos indígenas y afromexicanos, respalda los anhelos individuales y colectivos de quienes aquí vivimos y

se convierte en un pilar para alcanzar la justicia real y verdadera, así como un bienestar compartido”, expresó ante autoridades de los tres poderes, gobernadoras, gobernadores y representantes del Congreso de la Unión.

Por su parte, el gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, hizo un posicionamiento energético para rechazar *dictados extranjeros*, ante la relación actual con Estados Unidos.

Kuri celebró un año más de la vigencia de la Constitución que otorgó un proyecto de nación y ha mantenido la solidez institucional, además refrendó su apoyo a la pre-

sidenta Claudia Sheinbaum y acusó que México enfrenta acoso a su soberanía, libertades y honor.

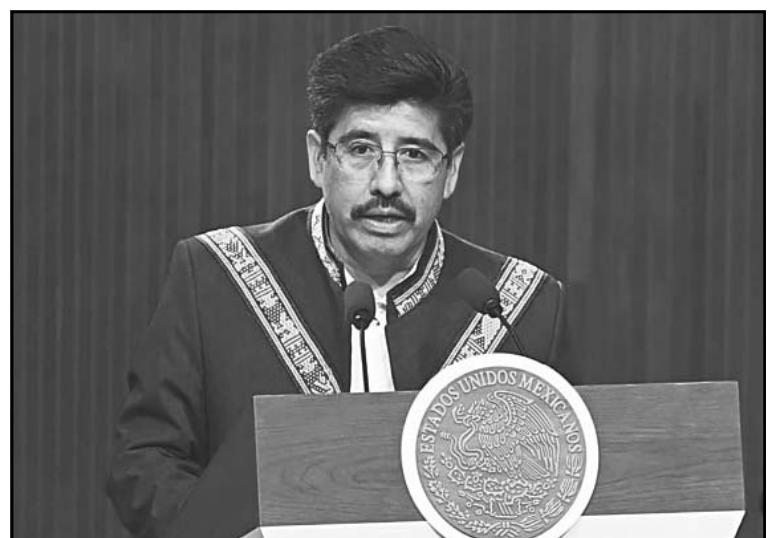
No está sola, cuente con nosotros, dijo el mandatario emanado del Partido Acción Nacional (PAN) a la titular del Ejecutivo. Agregó que defender a nuestra patria implica no imponer intereses. *Nuestra más alta lealtad debe estar con nuestros hijos*, acotó.

“Que quede bien claro, México no acepta dictados extranjeros, no admite instrucciones de nadie, no pacta su integridad y jamás nuestra dignidad”, expresó el Gobernador.

(Redacción POR ESTO!)



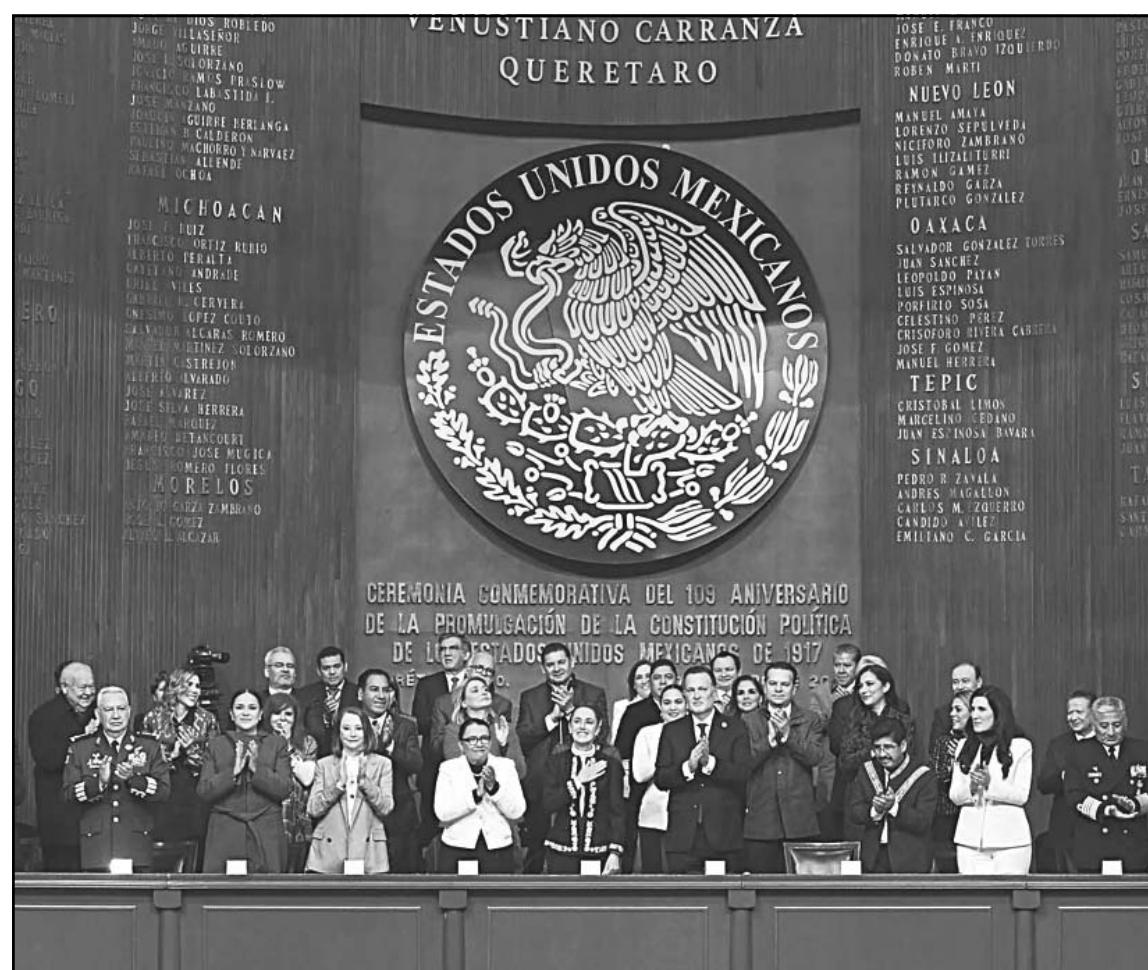
Claudia Sheinbaum desestimó que el país se subordine al extranjero.



El ministro Hugo Aguilar resaltó que el PJ tiene una mayor legitimidad.



El gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, respaldó a la Federación.



La mandataria federal rechazó que México vuelva a un régimen de corrupción y privilegios. (Cuartoscuro)

Refuerzan operativos contra el GBG

La Sader despliega acciones para detener la plaga en Tamaulipas, Veracruz y San Luis Potosí

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) del Gobierno de México informó ayer que ha reforzado el operativo de emergencia para contener al gusano barrenador del ganado (GBG) en el Sur de Tamaulipas, el Norte de Veracruz y la *Huasteca* de San Luis Potosí.

A través de un comunicado, la dependencia indicó que esta estrategia alcanzó resultados positivos que confirmaron su eficacia y detalló que durante enero, el personal técnico del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) recorrió más de mil 600 rutas, inspeccionó más de 80 mil animales y aplicó tratamientos preventivos en las zonas afectadas.

De acuerdo con las autoridades, estas acciones permitieron reducir significativamente el número de casos activos de esta plaga, al tiempo que señaló que se liberaron más de 261 millones de moscas estériles en la región en este mismo periodo.

Como resultado de estas medidas, en el estado de Tamaulipas los casos activos de gusano barrenador bajaron de 16 a ocho; en San Luis Potosí, de nueve a cuatro; y en el Norte de Veracruz, de 30 a 28.

Según datos de Senasica, a nivel nacional, se han registrado más de 15 mil casos acumulados de la plaga desde noviembre de 2024, de los cuales 718 permanecen activos.

El parásito, que se consideraba erradicado del país desde 1991, reapareció en México en noviembre de 2024, lo que activó un operativo sanitario de emergencia para evitar su rápida dispersión a nuevas regiones.

La Sader instaló puntos de inspección sanitaria itinerantes, en coordinación con autoridades estatales y productores locales, para evitar la dispersión del gusano barrenador a otras regiones.

En paralelo, el Gobierno federal mencionó que se capacitó a más de 5 mil productores e impulsó canales de reporte para fomentar la

notificación oportuna de posibles casos de la plaga en el área.

Las autoridades enfatizaron que el gusano barrenador del ganado es curable y no requiere sacrificar animales ni establecer cuarentenas.

Destacaron que la detección y atención tempranas son clave para controlar la plaga antes de que cause daños mayores a los animales.

Además, sostuvieron que las acciones conjuntas han logrado frenar la propagación del gusano barrenador y avanzar hacia su control en la región Noreste de México.

El operativo especial de control sanitario se mantendrá hasta erradicar definitivamente la plaga en Tamaulipas y la *Huasteca* potosina, y contenerlo en las regiones Norte y Centro de Veracruz, según Sader.

“La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural refrenda su compromiso de proteger la sanidad animal y la seguridad alimentaria del país”, señaló de dependencia.

(Agencias)



Personal técnico de Senasica aplica tratamientos preventivos. (Agencias)

Compra Estados Unidos un 11% más de aguacate que en el 2025

CIUDAD DE MÉXICO.- El aumento del consumo de totopos con guacamole, entre otras preparaciones de aguacate durante el partido del *Super Bowl*, este domingo 8 de febrero, incrementó en 15% los envíos de esta fruta en el mes de enero, de acuerdo con productores de aguacate.

En la edición LX del final de

temporada de la NFL los exportadores enviaron 127 mil toneladas del producto del 5 al 31 de enero de este año, cantidad que significó 11% más respecto al año anterior, ya que en 2025 se exportaron 114 mil toneladas, dijo la Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México (Apeam).

La cifra representa un récord histórico y es resultado del envío de dicho alimento desde los estados de Michoacán y Jalisco, que tradicionalmente lo producen.

De acuerdo con Apeam, el 88% del aguacate que se exportó fue de Michoacán y el 12% restante fueron envíos de Jalisco.

(Agencias)



El Consulado de México pide respeto a los asistentes. (Agencias)

Advierten de redadas del ICE en Super Bowl

CIUDAD DE MÉXICO.- De cara al *Super Bowl LX*, que se jugará este domingo 8 de febrero en Santa Clara, California, Estados Unidos, el Consulado de México en San Francisco pidió a las y los mexicanos viajar de manera responsable ante la amenaza de redadas del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés).

A través de un comunicado, la Cancillería señaló que en caso de detención, se debe solicitar a las autoridades estadounidenses que notifiquen al Consulado de México dicho arresto y pedir hablar a la representación nacional para recibir orientación sobre qué hacer.

Al respecto, la directora de Seguridad de la NFL, Cathy Lanier, aseguró que no se tienen previstas operaciones del ICE en el evento de este domingo ni en otros relacionados con el *Super Bowl*.

Si embargo, las autoridades consulares pidieron a los mexicanos que viajen al evento deportivo actuar con respeto en todo momento durante el *Super Bowl*.

2026 y no caer en provocaciones.

También recomendaron mantener contacto constante con familiares y compartir la ubicación; además de atender las indicaciones del personal de Seguridad ante cualquier situación de emergencia; y no conducir bajo la influencia del alcohol o drogas.

Para más información, el Consulado de México en San Francisco compartió el teléfono del Centro de Información y Asistencia a Personas Mexicanas (CIAM), que es el 52-06-23-78-74.

Además, se recordó que la oficina también brinda asistencia si hay extravío de pasaporte, si se es víctima de algún delito o abuso, si hay arresto o si la persona mexicana es hospitalizada en Estados Unidos.

Incluso, compartieron una frase que se puede usar en caso de detención: *I am mexican citizen and I want to talk to my consulate* (*Soy ciudadano mexicano y quiero hablar con mi consulado*). Por último, indicó que cometer un delito puede ser causa de deportación.

(Agencias)



Internacional

Campeche, viernes 6 de febrero del 2026

Acuerdo vital de Rusia y EE.UU.

Pactan Moscú y Washington iniciar contactos militares al más alto nivel, tras reunión en Abu Dabi

ABU DABI.- Rusia y Estados Unidos acordaron reanudar el diálogo militar de alto nivel interrumpido poco antes de la invasión rusa de Ucrania, durante las negociaciones ayer en Abu Dabi.

"Estados Unidos y la Federación Rusa acordaron hoy en Abu Dabi restablecer un diálogo militar de alto nivel", dijo el Comando Europeo de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos en un comunicado. Añadió que "las partes continúan trabajando para una paz duradera". "Mantener el diálogo entre Fuerzas Armadas es un factor importante para la estabilidad y la paz globales", señaló.

La restauración del canal de comunicación "proporcionará un contacto constante de Ejército a Ejército mientras las partes continúan trabajando hacia una paz duradera", dijo en un comunicado el Comando Europeo de Estados Unidos. La comunicación militar de alto nivel se suspendió en el 2021, cuando las relaciones entre Moscú y Washington se volvieron cada vez más tensas antes de la invasión rusa a gran escala de Ucrania en febrero del 2022.

En ese año, el presidente estadounidense demócrata Joe Biden rompió casi todo contacto militar con Rusia, pero su sucesor republicano, Donald Trump, restableció la comunicación con Moscú desde que regresó a la Casa Blanca el año pasado, con varias conversaciones y una cumbre con su homólogo ruso, Vladimir Putin.

El acuerdo para restaurar el contacto militar llegó al final de dos días de negociación trilateral entre delegados de Estados Unidos, Rusia y Ucrania en Abu Dabi. También se anunció horas después de que expiró el tratado *Nuevo START* (el último acuerdo nuclear entre Moscú y Washington), lo que desató temores de una carrera armamentista global. Rusia no ha hecho comentarios sobre el anuncio.

El general estadounidense Alexus Grynkevich, comandante en Europa de las Fuerzas de Estados Unidos y la OTAN, estuvo en Abu Dabi, donde las conversaciones entre funcionarios estadounidenses, rusos y ucranianos sobre el fin de la guerra entraron en su segundo día.

El restablecimiento de la línea directa entre ejércitos marca un esfuerzo por aliviar las tensiones, que se dispararon tras el inicio de la guerra, y evitar choques entre las Fuerzas rusas y estadounidenses, coincidieron analistas.

En uno de esos incidentes, ocurrido en marzo del 2023, el Ejército estadounidense dijo que



El general Grynkevich (izq), comandante en Europa de las Fuerzas estadounidense y la OTAN, asistió al encuentro en Abu Dabi. (AP)

Busca Díaz-Canel alternativas ante sanciones

LA HABANA.- El presidente Miguel Díaz-Canel aseguró ayer que Cuba está en movimiento para conseguir cooperación externa e implementando planes para satisfacer la demanda de energía tras la advertencia de Donald Trump de aplicar aranceles a los países que envíen petróleo a la isla.

También reiteró que está dispuesto a mantener un diálogo con Estados Unidos, pero sin presiones. Washington afirma que ya están en curso, aunque La Habana no lo ha confirmado.

Estados Unidos anunció ayer una ayuda adicional de 6 millones de dólares para Cuba mientras se agrava la crisis en la isla y se incrementan las tensiones entre ambos países.

"Estamos claros que hay preocupaciones en la población por todo lo que ha ido pasando por la



Familia cubana observa discurso del mandatario cubano. (AFP)

intensa campaña mediática de calumnia, odio", dijo Díaz-Canel a un grupo de medios nacionales ante los que compareció por dos horas.

Cuba depende del crudo im-

portado para echar a andar su economía -en crisis este último lustro-. La isla produce apenas el 40 por ciento del crudo que necesita y el resto lo obtiene de

Venezuela, Rusia y México.

Díaz-Canel afirmó que "Cuba no está sola" y apuesta por ampliar sus fuentes de energías renovables. "No podemos explicar abiertamente todo lo que estamos haciendo", aseguró, en referencia a gobiernos, empresas e instituciones extranjeras que han manifestado su interés de respaldar a Cuba en medio de la crisis de combustible, sin mencionar nombres o detalles sobre el apoyo.

Unas horas antes de la comparecencia de Díaz-Canel el sistema energético nacional sufrió una parada parcial que dejó completamente sin luz a las provincias orientales de Granma, Santiago de Cuba y Guantánamo y afectó a gran parte de la de Holguín.

(Agencias)

abandonó un dron *MQ-9 Reaper* de la Fuerza Aérea en el Mar Negro después de que un par de aviones de combate rusos le arrojaran combustible, y luego uno de ellos golpearía su hélice mientras volaba en espacio aéreo internacional.

Moscú negó que sus aviones de guerra golpearan el dron, alegando que se estrelló mientras

realizaba una maniobra brusca. El Kremlin dijo que sus aviones reaccionaron a una violación de una zona de exclusión aérea que Rusia ha establecido en el área cercana de Crimea.

Moscú ha expresado repetidamente su preocupación por los vuelos de inteligencia de aviones estadounidenses y de otros países

de la OTAN sobre el mar Negro, y algunos funcionarios rusos han dicho que los vuelos de vigilancia estadounidenses ayudaron a recopilar inteligencia que permitió a Ucrania atacar objetivos rusos.

En septiembre, un enjambre de drones rusos voló al espacio aéreo de Polonia, lo que provocó que aviones de la OTAN se

movilizaran para interceptarlos y derribar algunos de los dispositivos. Fue el primer encuentro directo entre la OTAN y Moscú desde la invasión a gran escala. Más tarde, ese mismo mes, aviones de la OTAN escoltaron a tres aviones de guerra rusos fuera del espacio aéreo de Estonia.

(Agencias)



Tanaka tenía seis años cuando EE.UU. lanzó el implemento contra Nagasaki. (AP)



Casi 140 mil personas murieron en Hiroshima (foto) y 74 mil, en Nagasaki. (AP)

Llamado contra desastre nuclear

Supervivientes de la bomba atómica temen guerra tras expirar ayer el tratado Nuevo START

TOKIO.- Un grupo de japoneses supervivientes al lanzamiento de la bomba atómica en Hiroshima y Nagasaki afirmaron ayer que temen que el mundo se encamine a una guerra nuclear tras la expiración del tratado de no proliferación entre Estados Unidos y Rusia.

El tratado *Nuevo START* expiró a las 00:00 GMT del 5 de febrero, después de que el presidente estadounidense, Donald Trump, no dio seguimiento a la propuesta de su par ruso, Vladimir Putin, de prolongar por un año los términos del acuerdo.

Terumi Tanaka, de 93 años, copresidente de *Nihon Hidankyo*, un grupo de supervivientes de los bombardeos nucleares del 1945 contra Hiroshima y Nagasaki, afirmó que el mundo no es consciente de cuán urgente es este asunto. El grupo pacifista al que pertenece Tanaka recibió el *Premio Nobel de la Paz* en el 2024.

“Dada la situación actual, tengo la impresión de que en un futuro no muy lejano, tendremos una guerra nuclear y avanzaremos hacia la destrucción”, declaró Tanaka en rueda de prensa, junto a varios de

sus compañeros activistas.

“En lugar de extender *Nuevo START* (...), deberíamos hacer que nuestros Expertos en Asuntos Nucleares trabajen en un tratado nuevo, mejorado y modernizado que pueda durar mucho tiempo en el futuro”, escribió Trump en su plataforma *Truth Social*.

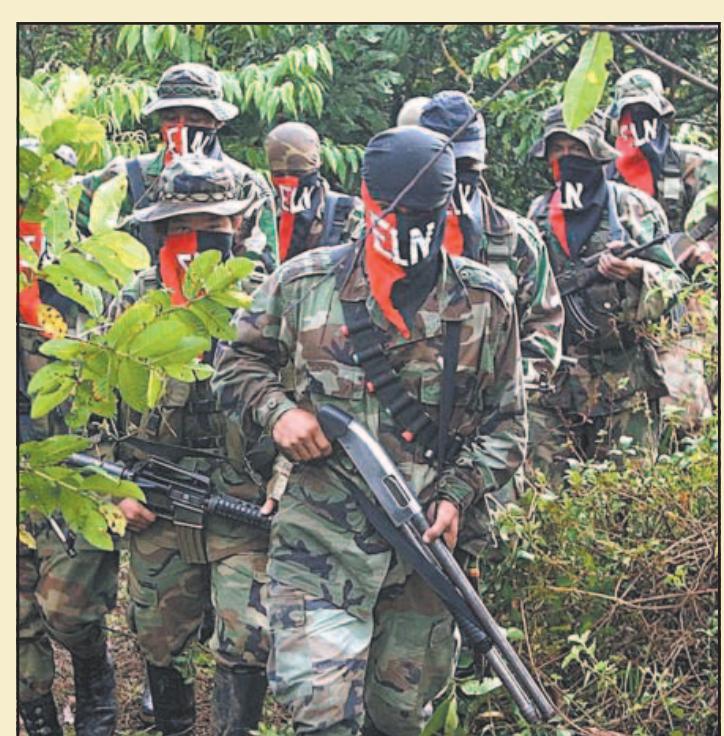
Estados Unidos lanzó bombas atómicas en Hiroshima y Nagasaki, donde vivía Tanaka, en agosto del 1945. Poco después, Japón capituló y la *Segunda Guerra Mundial* terminó. Cerca de 140 mil personas murieron en

Hiroshima y otras 74 mil, en Nagasaki, muchas de ellas por haber estado expuestas a la radiación nuclear. Esa fue la única vez en la que se han usado armas atómicas durante una guerra.

Activistas de todo el mundo han advertido que el final del tratado *Nuevo START* podría desembocar en una nueva carrera armamentística entre las principales potencias nucleares e incitar a China a expandir su arsenal. Washington sostiene que cualquier nuevo tratado debería incluir también a China.

START son las siglas de *Strategic Arms Reduction Treaty* o Tratado de Reducción de Armas Estratégicas, y se refiere a las armas nucleares de largo alcance. El *New START*, firmado en el 2010 por EE.UU. y Rusia, limita a mil 550 el número de ojivas nucleares estratégicas para cada una de las partes. Los sistemas de vectores -como como misiles balísticos intercontinentales, misiles balísticos lanzados desde submarinos y bombarderos- están limitados a un máximo de 800.

(Agencias)



Abatidos 15 guerrilleros del ELN

BOGOTÁ.- Militares colombianos abatieron al menos a 15 rebeldes de la guerrilla ELN, en medio de una ofensiva contra el narcotráfico pactada entre los presidentes Gustavo Petro y Donald Trump, según balance del Ejército informado ayer. En coincidencia fue víctima de un atentado a tiros la caravana de vehículos del senador Jairo Castellanos, en la que no viajaba el legislador, dejó dos guardaespaladas muertos, según fuentes oficiales. (Agencias)

Caída de helicóptero policial causa al menos dos muertos

FLAGSTAFF.- Un helicóptero del Departamento de Seguridad Pública de Arizona que prestaba servicio para ayudar a agentes policiales tras reportes sobre un tiroteo se estrelló, y murieron tanto al piloto como a un agente que era paramédico a bordo, informaron ayer autoridades.

La tripulación del helicóptero Ranger respondió para asistir a la Policía de Flagstaff y otras agencias de seguridad el miércoles por la noche, indicó el sargento de la Policía Kameron Lee en un comunicado. “Trágicamente, durante el incidente, el helicóptero se estrelló, matando tanto al piloto como al agente/paramédico a bordo”, dijo Lee. Los nombres del agente y del piloto no han sido revelados.

El helicóptero *Bell 407* se estrelló cerca de Flagstaff alrededor de las 10:15 de la noche y generó un incendio, detalló la Administración Federal de Aviación (FAA, por sus siglas en inglés) en un comunicado. Una búsqueda del número de registro mostró que el helicóptero fue fabricado en el 2004.

El desplome ocurrió en la zona Oeste de la ciudad, a pocas distancias de la Ruta 66 y a la vista de un vecindario. Antes de eso, se envió

El *Bell* prestaba ayuda a agentes tras reportes sobre un tiroteo. (AP)

una alerta de emergencia a celulares advirtiendo de un hombre armado por el área y exhortando a la población a mantenerse alejada. Aun así, la gente se reunió cerca de una gasolinera para observar al tiempo que decenas de vehículos policiales llenaban las calles.

La FAA informó que asistirá a la Junta Nacional de Seguridad en el Transporte (NTSB, por sus siglas en inglés) en la investigación del incidente. Se envió un correo electrónico solicitando información a la NTSB ayer por la mañana. La Uni-

dad de Rescate Aéreo del Departamento de Seguridad Pública está entrenada para diversas situaciones de alto riesgo, incluyendo rescates en montaña y agua.

La alcaldesa de Flagstaff, Becky Daggett, y miembros de la delegación del Congreso de Arizona expresaron su simpatía por las familias del piloto y del agente. “Noticias trágicas. Por favor, oren por sus familias y todos los involucrados”, dijo el congresista federal Eli Crane. (Agencias)

Ciudad

Avanza la infestación por miasis

Senasica confirma que los contagios ya alcanzaron a las especies silvestres bajo cuidado profesional

El gusano barrenador del ganado sumó en Campeche un nuevo caso en fauna silvestre bajo cuidado profesional, con lo cual se amplía la lista de especies afectadas en la Entidad.

Al corte del tres de febrero, el Estado campechano acumula 723 casos, cinco más que los 718 reportados por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) el 27 de enero.

Esto quiere decir que ni los animales que están bajo cuidado, supervisión o protección de especialistas ambientales, están a salvo de la mosca del *Cochliomyia hominivorax*, al pasar de hato, a mascotas, seres humanos, y ahora especímenes en entornos controlados.

De acuerdo con los registros oficiales, en Campeche se han documentado casos en nueve especies distintas, con reportes comprendidos entre el 20 de noviembre de 2024 y el tres de febrero del presente año. Entre las afectaciones se incluyen animales domésticos, del sector pecuario, casos en humanos y, recientemente, fauna silvestre bajo atención especializada.

La distribución por especie es la siguiente: 475 casos en ganado bovino, 134 en caninos, 40 en equinos, 34 en suinos, 29 en ovinos, cuatro en humanos, cuatro en felinos, dos en caprinos y un caso en fauna silvestre bajo cuidado profesional.

En el ámbito municipal, Candelaria continúa en el tope de la lista con mayor número de casos acumulados al registrar 177, seguida de Calakmul con 123, San Francisco de Campeche con 122, Carmen con 83, Escárcega con 79, Champotón con 63, Hopelchén con 22, Calkiní con 18, Hecelchakán con 15, Paliza-



La enfermedad transmitida por la mosca *Cochliomyia hominivorax* pasó del hato a mascotas, humanos y amenaza con mayor propagación.

da con 14, Seyaplaya con cuatro y Tenabo con tres.

En cuanto a los casos activos, se reportan 25 en la Entidad: Siete en Calakmul, seis en Candelaria, cinco en Campeche, tres en Escárcega, dos en Champotón, uno en Carmen y uno en Hecelchakán.

Estos casos activos corresponden a 18 en ganado bovino, cinco en caninos, uno en ovino y uno en fauna silvestre bajo cuidado profesional, sin que se

CASOS ACTIVOS

25

Distribuidos en Calakmul, Candelaria, Campeche, Escárcega, Champotón, Carmen y Hecelchakán

haya precisado la especie afectada por la mosca conocida como *Cochliomyia hominivorax*.

Panorama nacional

A nivel nacional, los casos acumulados de gusano barrenador del ganado ascienden a 15 mil 57. Las entidades más afectadas son Chiapas, con cinco mil 718 casos; Oaxaca, con dos mil 468; Veracruz, con dos mil 266;

Yucatán, con mil 663; Tabasco, con mil 123; Campeche, con 723; y Quintana Roo, con 424.

Por especie, en el país se han registrado 10 mil 553 casos en ganado bovino, 2 mil 240 en caninos, 836 en suinos, 740 en equinos, 404 en ovinos, 117 en humanos, 88 en caprinos, 55 en felinos, 17 en aves, cuatro en fauna silvestre bajo cuidado profesional y tres en fauna silvestre en vida libre.

(David Vázquez)



Candelaria es el municipio con más incidencia con un acumulado de 177. (Lucio Blanco)

Los reportes oficiales van del 20 de noviembre de 2024 al tres de febrero de este año.

Arranca la fiesta a pesar del frío

Comienzan la celebración carnestolenda con la tradicional Quema del Mal Humor entre música y diversión

Ni el viento ni el frío detuvieron a los campechanos de celebrar la tradicional Quema del Mal Humor en el Malecón de la ciudad, donde decenas de ciudadanos se reunieron para dar inicio a las actividades del Carnaval de la Alegría 2026, y al mismo tiempo, dejar atrás los malos ratos para dedicarse por los siguientes 12 días a disfrutar del baile, la música y la diversión en una de las más grandes festividades de Campeche.

A paso decisivo, los asistentes emprendieron marcha desde la Glorieta a Justo Sierra Méndez, reuniendo a bailarines, artistas e invitados campechanos a dar inicio a esta tradicional actividad que simboliza el despidido del mal humor, las malas vibras y el mal ánimo para que, a partir de entonces y durante los siguientes días, Campeche se impregne únicamente de música, fiesta, baile y diversión.

Caravana

Sin embargo, no todo fue un ambiente lúgubre, pues detrás del "mal humorado" se extendía toda una caravana con todos los participantes, Reyes y Reinas que se engalanarán durante los siguientes días en las coronaciones y eventos del Carnaval Campechano.

Paseando en compañía de sus bailarines y ayudantes, a bordo de sus autos cargados de sorpresas, los participantes se dedicaron a sacar sus mejores pasos de baile frente a la audiencia e invitándolos a seguirlos durante esta y las próximas veladas que se han de celebrar en la ciudad.

Además, regalaron muchos dulces, juguetes y algunos de tallitos a todos los ciudadanos que, pese al frío y al viento, se formaron en primera fila para disfrutar del espectáculo que les tenían preparado en uno de los

eventos más esperados del año en la entidad campechana.

Durante todo el recorrido, y pese a que uno que otro pequeño se llevó un paletazo en la cabeza, decenas de familias estuvieron disfrutando de la noche en medio de los bailes de los participantes, chistes locales, juguetes que volaban por los aires, música y, lo más importante, la compañía de sus seres queridos.

Tras llegar al Obelisco a los Marineros, los Reyes del Carnaval 2026, Carla y Felipe, fueron los encargados de "encender" la noche prendiéndole llamas a la figura que representó al Mal Humor durante el desfile y, así, despedirse de todo el mal ambiente que acongoja a la ciudad.

Posterior a la despedida, comenzó la verdadera fiesta, pues los artistas Furzyo K – Wich y El Tributo a la Naranja, hicieron bailar, reír y cantar a todos los presentes que, ni con el viento o el frío, se detuvieron de festejar en una noche inigualable, misma que da inicio a dos semanas de abundante diversión dentro de la ciudad amurallada.

Con la tradicional recreación de la Quema del Mal Humor, los campechanos se despiden de las malas vibras para dar inicio a una temporada de pura fiesta, baile, música y diversión, donde familias, amigos y hasta visitantes de otras partes del mundo, siguieron firmemente la caminata fúnebre hasta el punto de reunión habitual.

Símbolo

Esta actividad, sirve también para despedirse de los malos momentos ocurridos durante el último



Los campechanos se unieron para el inicio de esta festividad de dos semanas de duración. (Alex P.)

año, siendo un símbolo de despedida, resignación, aceptación y continuidad en la vida, motivando a los asistentes a seguir adelante pese a las dificultades que puedan atravesarse en el camino.

Con esto, cientos de campechanos y campechanas que disfrutan de las actividades del Carnaval en la ciudad, dejan atrás los malos momentos, las malas experiencias y, sobre todo, los malos ánimos, para entregarse a la celebración con el mensaje de que, aunque las cosas se pongan un poco duras, la vida sigue siendo una fiesta.

(Angélica Uribe)



En la caravana iban los reyes y bailarines con sus mejores pasos. (Alex P.)



Se trata de uno de los eventos más grandes que tiene el Estado. (Alex Pech)



A su paso, regalaban dulces, juguetes e incluso algunos obsequios. (Alex Pech)



Impactaron los disfraces de cada uno de los participantes en el primer día. (Alex P.)



Prevalece ausentismo en primaria

Aunque descartan sarampión, en la escuela "Manuel García Rejón" hay brote de enfermedades respiratorias

Si bien la Secretaría de Salud (SSA) del Estado descartó que el caso sospechoso reportado en la Escuela Primaria Urbana "Manuel Crescencio García Rejón y Alcalá" es sarampión, personal del plantel confirmó que se registra ausentismo debido a un brote de Infecciones Respiratorias Agudas (IRA's), lo que ha derivado en baja asistencia.

Maestros y personal administrativo, quienes solicitaron omitir sus nombres por temor a represalias, informaron a **Por Esto!** que, aunque madres y padres de familia están más tranquilos tras la confirmación de las autoridades sanitarias de que los síntomas presentados por un alumno fueron producto de una intoxicación y no de sarampión, durante la jornada de ayer varios estudiantes se ausentaron por presentar cuadros de gripe, tos y fiebre.

Ante los siete casos confirmados de sarampión registrados hasta el momento en la Península de Yucatán -cinco en Quintana Roo y dos en Yucatán-, así como dos sospechosos reportados en Campeche, el Colegio de Médicos de Campeche A.C. emitió un llamado a la población para reforzar la vacunación, principalmente en menores de cinco años y adultos mayores, al recordar que existe una alerta nacional por brotes de esta enfermedad.

El organismo reconoció que aún persisten grupos antivacunas, principalmente en el Norte del país, que por creencias religiosas o razones políticas se niegan a recibir la inmunización, lo que incrementa el riesgo de propagación del virus.

El médico Adrián Mellado González, expresidente del Colegio de



Varios padres de familia reportaron a sus hijos con gripe. (A. Pech)

Médicos de Campeche, advirtió que las alertas se mantienen activas en el Estado y a nivel nacional, al señalar que la Organización Mundial de la Salud (OMS) emitió una alerta internacional por el incremento de casos de sarampión, lo que ha provocado brotes en diversas Entidades del país, con más de siete mil contagios acumulados y un número significativo de defunciones.

Precisó que, aunque los Estados del Norte concentran el mayor número de casos, la enfermedad ya se ha extendido a otras regiones del país, por lo que ninguna Entidad está exenta de riesgo.

En Campeche, recordó que durante 2025 se confirmaron 14 casos, mientras que en lo que va del presente año no se han registrado contagios, solo casos sospechosos que fueron descartados por la SSA.

Mellado González explicó que actualmente se mantiene una alerta preventiva, ya que no existen casos activos, pero se han reforzado las acciones de vacunación para evitar la propagación del virus.

Detalló que las dosis se aplican a niñas y niños desde los dos meses de edad, así como a personas de hasta 49 años que no cuenten con esquemas completos o no hayan sido vacunadas, y aseguró que existe suficiente abasto en las unidades de salud de la Entidad.

Finalmente, consideró que por el momento no es necesario implementar filtros sanitarios, al no haberse detectado casos positivos, y confió en que la respuesta de la ciudadanía a la campaña de vacunación permitirá contener cualquier posible brote del virus.

(Alejandro Balan)

EDICTO

HAGO SABER: Que en esta Notaría a mi cargo se radicó la Sucesión Testamentaria de la ciudadana IRENE DE LOS ANGELES ARJONA CASTRO, quien falleció el día veintidós de marzo de dos mil veinticinco, denuncia que hace el ciudadano ADALBERTO QUETZ ARJONA, con el carácter de HEREDERO y ALBACEA.

Por lo que de conformidad por lo señalado en el Artículo 33 de la Ley del Notariado en vigor, se convoca a los Acreedores de la Herencia, para que comparezcan ante esta Notaría Pública, ubicada en la Avenida República número Ciento Cuarenta y Ocho del Barrio de Santa Ana de esta Ciudad, en horas hábiles, a partir de la fecha de publicación y treinta días después de la última, las que se harán en períodos de diez días por tres veces.

San Francisco de Campeche, Cam., a 29 de Enero de 2026.

LIC. RAMON ALBERTO
ESPINOLA ESPADAS
TITULAR DE LA NOTARIA
PUBLICA NO. 20

EDICTO

HAGO SABER: Que en esta Notaría a mi cargo se radicó la Sucesión Intestamentaria del señor FRANCISCO KANTUN KANTUN, quien falleciera el día veinticinco de diciembre del año dos mil tres, denuncia que hace su cónyuge supérstite la señora ENEYDA KANTUN TZEEK, también conocida como ENEYDA KANTUN TZEK.

Por lo que de conformidad por lo señalado en el Artículo 33 de la Ley del Notariado en vigor, se convoca a los Herederos y Acreedores de la Herencia, para que comparezcan ante esta Notaría Pública, ubicada en la Avenida República número Ciento Cuarenta y Ocho del Barrio de Santa Ana de esta Ciudad, en horas hábiles, a partir de la fecha de publicación y treinta días después de la última, las que se harán en períodos de diez días por tres veces.

San Francisco de Campeche, Cam., a 29 de Enero de 2026.

LIC. RAMON ALBERTO
ESPINOLA ESPADAS
TITULAR DE LA NOTARIA
PUBLICA NO. 20

AVISO NOTARIAL

Ante mi Lic. Jorge Luis Pérez Curmina, Notario Público del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal, en ejercicio, titular de la notaría pública núm. Treinta y Cuatro de este Primer Distrito Judicial del Estado, ubicada en calle Juárez núm. 14 Barrio de Guadalupe, mediante Esc. Pub. Num. 3208/2025, otorgada en esta Cd. San Francisco de Campeche, Municipio de Campeche, Estado de Campeche con fecha 19/Diciembre/2025, en el protocolo a mi cargo se radicó el Procedimiento Sucesorio Intestamentario de SOCORRO DEL CARMEN GONGORA XAMAN, denunciado por la C. ROSA MARIA REBOLLEDO GONGORA y para dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo treinta y tres, fracciones II y III de la ley del notariado para el estado de campeche en vigor, se comunica a los acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta (30) días después de la última publicación del presente aviso, que se hará por tres veces de diez en diez días.

San Francisco de Campeche, Cam., a 15 de enero del 2026.

EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 34
LICENCIADO JORGE
LUIS PÉREZ CURMINA
PECJ-660105-KS4

AVISO NOTARIAL

Ante mi Licenciado Jorge Luis Pérez Curmina, Notario Público del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal, en ejercicio, Titular de la Notaría pública número treinta y cuatro de este Primer Distrito Judicial del Estado, ubicada en Calle Juárez número 14 Barrio de Guadalupe, mediante escritura pública número 3219/2025, otorgada en esta Ciudad de San Francisco de Campeche, Estado de Campeche con fecha 30/Diciembre/2025, en el protocolo a mi cargo se radicó el Procedimiento Sucesorio Intestamentario de FELIPE POOL HUEX, denunciado por el ciudadano MARIA MARCELINA UC CAHUICH y para dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo treinta y tres, fracciones II y III de la ley del notariado para el Estado de Campeche en vigor, se comunica a los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta (30) días después de la última publicación del presente aviso que se hará por tres veces de diez en diez días.

San Francisco de Campeche, Camp., a 30 de Diciembre de Dos Mil Veinticinco

Notario Público número 34
Licenciado Jorge Luis Pérez Curmina
PECJ-660105-KS4

EDICTO

En Cumplimiento a lo dispuesto en el Capítulo tercero, sección segunda, artículo treinta y tres fracción segunda de la ley del notariado para el estado de Campeche en vigor, se Convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia del señor Román Alberto Silva Duarte, quien ha fallecido, para que, dentro del término de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del edicto, igualmente se cita a todos los acreedores para que dentro de dicho término comparezcan presentando los documentos en que funden sus derechos. el procedimiento sucesorio Intestamentario, se inició en la notaría pública número veintiséis a mi cargo de este Primer Distrito Judicial, ubicado en calle Montecristo no. 25 barrio de San Román, con esquina calle 16, de esta ciudad de San Francisco de Campeche.

San Francisco de Campeche, Camp., a 30 de Noviembre del 2025.

MTRO. LUIS ARTURO FLORES PAVÓN.
NOTARIO PUBLICO No. 26
FOPL810521MS4
CED.PROF.6115582

Castigo a exrector si cometió desfalco

Los señalamientos contra el exrector de la Universidad Autónoma de Campeche (UACAM), José Alberto Abud Flores por adjudicaciones directas y presuntos actos de corrupción o desfalcos por más de 225 millones de pesos observados por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), no pueden quedar impunes, tienen que ser sancionados con el peso de la ley, si se comprueban.

Así lo exigieron alumnos de la máxima Casa de Estudios, quienes reprocharon que durante la gestión de Abud Flores los universitarios vivieron silenciados y con total desinformación,

derivado de la extinción de la Federación Estudiantil de Sociedades de Alumnos (FESAUC).

Alexandra Escalante Vadillo, una de las dirigentes del movimiento estudiantil "FESAUC Vive", fustigó que las presuntas irregularidades deben ser analizadas por las autoridades, al tratarse de un asunto legal que debe tener consecuencias conforme a derecho, ya sea para bien o para mal, dependiendo de lo que determinen las investigaciones.

Lamentó la situación que atraviesa actualmente la UAC, ya que no solo afecta a quienes estuvieron al frente de la administración, sino que impacta directamente en los estudiantes

y en la imagen de la Casa de Estudios, la cual -dijo- merece respeto por parte de todos, incluidas las autoridades.

Escalante Vadillo condenó que uno de los principales daños que resintieron los universitarios con Abud Flores fue la falta de información clara y oportuna, pues al no contar con una representación estudiantil formal, los alumnos se enteraban de lo que ocurría al interior de la institución únicamente a través de los medios de comunicación.

Reprochó que la desaparición de la FESAUC provocó un vacío de comunicación entre las autoridades universitarias y la comunidad estudiantil, generando un ambiente de silencio y desinformación que les impedía formarse una opinión basada en datos de primera mano.

Igual consideró necesario que las auditorías estatales y federales, como la Fiscalía Anticorrupción, investiguen para esclarecer el manejo de los recursos durante la pasada rectoría, siempre que existan indicios que lo ameriten.

Al referirse a la negativa del exrector a declarar sobre los señalamientos en su contra, afirmó que la transparencia debe ser obligación de quienes ejercen o ejercieron cargos de autoridad.

(Alejandro Balan)

Rechaza Poder Judicial revivir fuero

Para que la “protección” entre en vigencia debe ser aprobada por la mayoría de los cabildos

“El fuero de todos los funcionarios públicos debe ser la honestidad, la transparencia y la rendición de cuentas”, afirmó el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado (TSJE), Juan Pedro Alcudia Vázquez, al referirse a la posibilidad del retorno de esta figura legal en Campeche, la cual-aunque reconoció que podría ser constitucional- consideró fuera de contexto y susceptible de generar la percepción ciudadana de que se busca un “escudo protector”.

El magistrado aseguró que en el Poder Judicial siempre se respetará la presunción de inocencia y que cualquier funcionario de alto nivel que sea sometido a un proceso de escrutinio judicial tendrá la certeza de ser juzgado por tribunales transparentes, técnicos y honestos, por lo que “no hay por qué temer”.

Explicó que, desde el punto de vista técnico, una reforma para restablecer el fuero sería constitucional siempre y cuando cumpla con el procedimiento legislativo, que contempla la aprobación por mayoría calificada del Congreso del Estado, la validación de la mitad más uno de los ayuntamientos de los 13 municipios y, finalmente, su promulgación por parte del Poder Ejecutivo.

Sin embargo, precisó que dicho proceso no se ha completado, por lo que actualmente no existe fuero en Campeche para los integrantes de los poderes Legislativo, Ejecutivo ni Judicial, a diferencia del ámbito federal, donde esta figura

está prevista en los artículos 110 y 111 de la Constitución.

A título personal, Alcudia Vázquez manifestó su desacuerdo con el regreso del fuero, al considerar que todos los servidores públicos deben estar sujetos al escrutinio ciudadano y a la vigilancia institucional, pues la mejor protección es actuar con honestidad, transparencia y rendición de cuentas.

Recordó que históricamente el fuero fue concebido para garantizar la autonomía y fortaleza de los poderes; no obstante, advirtió que hoy su reinstalación podría interpretarse como un sinónimo de corrupción o de privilegios indebidos para quienes ejercen cargos públicos.

Reiteró que desde el Poder Judicial se garantizarán en todo momento la presunción de inocencia y el debido proceso, por lo que cualquier funcionario sometido a un procedimiento legal contará con la certeza de ser juzgado por tribunales imparciales y profesionales.

Y por último, sostuvo que impulsar su retorno podría generar una percepción negativa entre la ciudadanía, al interpretarse como un intento de blindaje político, por lo que insistió en que fortalecer la transparencia y reducir la discrecionalidad en el uso de los recursos públicos es el camino adecuado para recuperar la confianza social.

(Alejandro Balan)



Faltan varios procesos para declarar el retorno de la figura legal. (A.Pech)

EDICTO

HAGO SABER: Que en esta Notaría a mi cargo se radicó la Sucesión Intestamentaria de los señores ROSALIO AMARAL FLORES y MARIA DEL CARMEN MADRIGAL PIMENTEL, también conocida como MARIA CARMEN MADRIGAL PIMENTEL, quienes fallecieron el primero, el día quince de julio del año dos mil veinte y la segunda, el día diecisiete de diciembre de dos mil veinticuatro, denuncia que hacen sus hijas las ciudadanas LORENA AMARAL MADRIGAL, GRECIA NICOL AMARAL MADRIGAL, VERONICA AMARAL MADRIGAL y GABRIELA AMARAL MADRIGAL.

Por lo que de conformidad por lo señalado en el Artículo 33 de la Ley del Notariado en vigor, se convoca a los Herederos y Acreedores de la Herencia, para que comparezcan ante esta Notaría Pública, ubicada en la Avenida República número Ciento Cuarenta y Ocho del Barrio de Santa Ana de esta Ciudad, en horas hábiles, a partir de la fecha de publicación y treinta días después de la última, las que se harán en períodos de diez días por tres veces.

San Francisco de Campeche, Cam., a 29 de Enero de 2026.

LIC. RAMON ALBERTO
ESPINOLA ESPADAS
TITULAR DE LA NOTARIA
PUBLICA NO. 20

EDICTO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto en la Fracción II del artículo treinta y tres de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche en vigor, manifiesto: Que en la Notaría Pública número Doce de este Primer Distrito Judicial del Estado, de la cual soy Titular, se inició a través de la Denuncia Intestamentaria de fecha 20 de noviembre del 2025, solicitada por los ciudadanos CANDELARIO DEL CARMEN JUAREZ NOVELO Y MARIA DEL ROSARIO FATIMA JUAREZ NOVELO, EN SU CARÁCTER DE HIJOS LEGITIMOS del procedimiento de Sucesión Intestamentaria a bienes de la de cuyus MARIA DEL CARMEN NOVELO VALLADARES, quien falleció el día 01 de noviembre del 2018, por lo que se convoca a quienes se consideren con derechos hereditarios y a los acreedores del autor de la herencia, para que se presenten a la Notaría Pública número Doce ubicada en Av. José López Portillo número veintiocho colonia Lomas del Pedregal, C.P. 24035, de esta ciudad, a deducir sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación de este Edicto, misma que se efectuará por tres veces, de diez en diez días hábiles, presentando los documentos en que funden sus derechos.

San Francisco de Campeche, Campeche a 02 del mes de diciembre del año 2025.

LIC. ALBERTO LUCIANO FUENTES TZEC
FUTA810727FD4

EDICTO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto en la Fracción II del artículo treinta y tres de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche en vigor, manifiesto: Que en la Notaría Pública número Doce de este Primer Distrito Judicial del Estado, de la cual soy Titular, se inició a través de la Denuncia Intestamentaria de fecha 20 de noviembre del 2025, solicitada por las ciudadanas OFELIA DEL SOCORRO GAMBOA ZAPATA, ESTHER GUADALUPE GAMBOA ZAPATA Y CECILIA DEL CARMEN GAMBOA ZAPATA del procedimiento de Sucesión Intestamentaria a bienes de la de cuyus AURORA MARIA ZAPATA NOS TAMBIEN CONOCIDA COMO AURORA ZAPATA DE GAMBOA, quien falleció el día 01 de noviembre del 2018, por lo que se convoca a quienes se consideren con derechos hereditarios y a los acreedores del autor de la herencia, para que se presenten a la Notaría Pública número Doce ubicada en Av. José López Portillo número veintiocho colonia Lomas del Pedregal, C.P. 24035, de esta ciudad, a deducir sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación de este Edicto, misma que se efectuará por tres veces, de diez en diez días hábiles, presentando los documentos en que funden sus derechos.

San Francisco de Campeche, Campeche a 02 del mes de diciembre del año 2025.

LIC. ALBERTO LUCIANO FUENTES TZEC
FUTA810727FD4

Por pleitos, morenistas se dan topes con la pared

Los diputados de Morena que votaron a favor de restaurar el fuero constitucional en la Entidad están cayendo en contradicción, pues ellos mismos en diferentes ocasiones exigieron al Congreso de la Unión proceder y desaforar a Alejandro Moreno Cárdenas, con el objetivo de que respondiera por los presuntos delitos que cometió como Gobernador de Campeche.

A la par de lo anterior, tras su arribo vía aérea de la Ciudad de México al Aeropuerto Internacional de Campeche, las diputadas locales por Morena, Alejandra Balbina Hidalgo y Enna García García, quienes supuestamente votaron a favor del fuero, omitieron dar opinión respecto al tema, pues al ser cuestionadas siguieron de largo su camino.

Quien sí habló fue el presidente del partido “guinda” en el Estado, Erick Reyes León, al señalar que es gracioso ver cómo, quien quitó el fuero en el Estado fue “Alito” y ahora, por un conflicto interno, algunos de los diputados de Morena de la 35 Legislatura son quienes impulsan el retorno de esta figura jurídica.

Incluso, añadió que Ricardo Monreal, diputado presidente de la Junta de

Coordinación Política en el Congreso de la Unión, tampoco debe opinar sobre Campeche cuando tiene en la “congeladora”, por segunda ocasión, el trámite correspondiente al desafuero de Alejandro Moreno.

“La primera la desecharon por problemas técnicos y la segunda está en la Cámara de Diputados y simplemente no es tema para Ricardo Monreal, pero si es tema hablar sobre Campeche”, criticó.

Y es que el tema ha generado múltiples opiniones en los últimos días tanto a nivel local como nacional, ya que, incluso la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, en una de sus conferencias mañaneras pidió al Ejecutivo y Legislativo mantener la calma y evitar cualquier conflicto.

Por su parte, exdiputados locales condensaron que la actual Legislatura esté intentando “revivir” este mecanismo legal abrogado de la Constitución Política del Estado de Campeche, pues calificaron dicha acción como una burla al pueblo campechano, que entre sus peticiones exige castigo para todos por igual, sean políticos o no.

(David Vázquez)

EDICTO

HAGO SABER: Que en esta Notaría a mi cargo se radicó la Sucesión Testamentaria la ciudadana MARIA DEL SOCORRO ZAPATA NOZ, quien falleció el día veintisiete de octubre del año dos mil veinticuatro, denuncia que hacen los Herederos ciudadanos MIGUEL ANGEL EUHAN ZAPATA, CARLOS JOSE EUAN ZAPATA y MARTHA GUADALUPE EUHAN ZAPATA, esta última también como Albacea General.

Por lo que de conformidad por lo señalado en el Artículo 33 de la Ley del Notariado en vigor, se convoca a los Acreedores de la Herencia, para que comparezcan ante esta Notaría Pública, ubicada en la Avenida República número Ciento Cuarenta y Ocho del Barrio de Santa Ana de esta Ciudad, en horas hábiles, a partir de la fecha de publicación y treinta días después de la última, las que se harán en períodos de diez días por tres veces.

San Francisco de Campeche, Cam., a 29 de Enero de 2026.

LIC. RAMON ALBERTO
ESPINOLA ESPADAS
TITULAR DE LA NOTARIA
PUBLICA NO. 20

AVISO NOTARIAL

Ante mi Licenciado Jorge Luis Pérez Curnina, Notario Público del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal, en ejercicio, Titular de la Notaría pública número treinta y cuatro de este Primer Distrito Judicial del Estado, ubicada en Calle Juárez número 14 Barrio de Guadalupe, mediante escritura pública número 3233/2025, otorgada en esta Ciudad de San Francisco de Campeche, Estado de Campeche con fecha 31/Diciembre/2025, en el protocolo a mi cargo se radicó el Procedimiento Sucesorio Intestamentario de ROSA DALILA TAMAY SANDOVAL, denunciado por el ciudadano WILLIVALDO ESPINOZA TAMAY y para dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo treinta y tres, fracciones II y III de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche en vigor, se comunica a los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta (30) días después de la última publicación del presente aviso que se hará por tres veces de diez en diez días.

San Francisco de Campeche, Camp., a 14 de Enero de Dos Mil Veintiséis.

Notario Público número 34
Licenciado Jorge Luis Pérez Curnina
PECJ-660105-KS4

En la mira policía por desenfundar arma

SPSC turnó el caso a Asuntos Internos para investigar la actuación del oficial durante un operativo en Carmen

La Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC) informó que el caso de un elemento que desenfundó su arma contra civiles durante la ejecución de una orden de aprehensión en Ciudad del Carmen será turnado a la unidad de "Asuntos Internos" para determinar si existe alguna responsabilidad o situación jurídica que amerite sanción contra el oficial.

Al cierre de esta edición, el policía continuaba ejerciendo sus funciones, mientras se elabora una carpeta de investigación que posteriormente será enviada a la Comisión de Honor y Justicia de la SPSC, para analizar si corresponde una baja o alguna otra medida disciplinaria por los hechos ocurridos.

El subsecretario de Seguridad, Alejandro Yosafat García Villalpando, explicó que el operativo en el fraccionamiento Malibrán derivó de amenazas de un sujeto contra personal de la SPSC, quien días antes había obstruido el paso de elementos de la Policía con una unidad particular, generando riesgo para la seguridad de los oficiales.

El oficial que desenfundó su arma consideró que existía un peligro inminente para su vida al notar que, durante la trifulca, una persona tenía un objeto en la mano que pudo ser utilizado como arma. Por fortuna, la si-



El agente sigue en funciones mientras se integra la carpeta que posteriormente se remitirá a la Comisión de Honor y Justicia. (I. Lozano)

tuación no pasó a mayores, ya que el sujeto únicamente portaba una llave tipo "stillson". Ante esto, el policía guardó su arma y procedió únicamente a detener al individuo con orden de aprehensión vigente.

Durante el operativo, los elementos de seguridad del mu-

nicipio pusieron al detenido a disposición de las autoridades correspondientes; al cierre de esta edición, su identidad no había sido revelada.

El subsecretario destacó que el elemento involucrado es un oficial asignado a medidas cautelares en la región, encargado

de garantizar la presencia del imputado en los procesos judiciales, proteger a víctimas, testigos o la comunidad, y evitar cualquier tipo de obstaculización de procedimientos penales, cumpliendo con los protocolos establecidos por la corporación.

(David Vázquez)

El agente apuntó a civiles tras percibir un riesgo; se evaluará si procede sanción o baja

En 2025, más de 2 mil empleados recuperaron sus liquidaciones

Durante 2025, más de 2 mil 200 trabajadores del estado que fueron despedidos de manera injustificada en instituciones gubernamentales y empresas privadas lograron obtener su liquidación gracias a procesos de conciliación con sus patrones, generando una derrama económica superior a 250 millones de pesos, beneficiando directamente a los empleados y sus familias.

El Centro de Conciliación Laboral del Estado (Cencolab) informó que del total de trabajadores dados de baja, el 51.11% correspondió a El Carmen, con mil 150 personas, mientras que el 48.89% restante se concentró en el municipio Campeche.

Jorge Joaquín Cruz Ramayo, director general del organismo, explicó que estos resultados son consecuencia de estrategias de difusión y acercamiento en colonias y municipios, con el objetivo de que la población conozca sus derechos laborales y los mecanismos de conciliación disponibles.

El funcionario señaló que recientemente se reforzó la promoción institucional y que Cencolab visitó comunidades como Seybaplaya,

donde gran parte de la población desconocía la existencia y funciones del centro, destacando la importancia de difundir esta información.

En el marco del Día de la Constitución, Cruz Ramayo exhortó a los trabajadores campechanos a acercarse a las instituciones ante despidos injustificados, falta de pago de salarios u otras irregularidades, recordando que la atención y acompañamiento son gratuitos.

Al cierre del año, se recuperaron aproximadamente 150 millones de

pesos en el municipio Campeche y cerca de 100 millones en El Carmen, beneficiando a mil 100 y mil 150 trabajadores, respectivamente.

El director de Cencolab subrayó que la conciliación permite resolver conflictos laborales de manera rápida, garantizando el pago de liquidaciones y evitando procesos judiciales largos y costosos, reflejando también la disposición de los patrones a llegar a acuerdos.

(Alejandro Balan)



Cencolab asegura 250 millones mediante conciliación. (A. Pech)



INE entregó 10 toneladas de boletas, listas nominales y carteles usados.

Donan papelería electoral para más libros gratuitos

Tras la participación de más de 98 mil campechanos en la Elección del Poder Judicial de la Federación el 1 de junio de 2025, el Instituto Nacional Electoral (INE) entregó toda la papelería utilizada en la jornada electoral al Consejo Nacional de Libros de Texto Gratuito (Conalitg), para la elaboración de nuevos ejemplares.

En total se donaron 10 toneladas de material, incluyendo boletas usadas, listas nominales trituradas para proteger datos, sobres, carteles y otro insumo empleado durante el proceso. Omar Valle

Flores, vocal ejecutivo de la 01 Junta Distrital del INE, destacó que la acción fortalece el acceso a la educación pública, beneficiando principalmente a la niñez del país.

El INE informó que la participación en la entidad fue de aproximadamente 98 mil votos, cerca del 15% de los 701 mil 510 ciudadanos inscritos en la lista nominal.

La jornada contó con 623 casillas y la asistencia del 90% de los funcionarios de casilla, lo que garantizó el orden y la organización del proceso electoral.

(David Vázquez)

Frente frío engalana festejo patrio

La conmemoración del 109 aniversario de la Constitución se vio afectada por lluvia y bajas temperaturas

Los fuertes vientos y lluvias que provocaron temperaturas mínimas de 22 grados en gran parte del estado afectaron la conmemoración del 109 aniversario de la promulgación de la "Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos" de 1917. A pesar de los intentos por izar el Lábaro Patrio en lo más alto del asta bandera del Malecón de Campeche, la Bandera de México apenas pudo elevarse unos metros.

Ayer, desde antes de las 10:00 horas, los efectos del Frente Frío 33 modificaron el panorama de la conmemoración, pues en la costa la inestabilidad atmosférica transformó una mañana soleada en un cielo nublado en cuestión de minutos.

Esto trajo consigo un descenso en las temperaturas, acompañado de intensa lluvia durante el procedimiento de izamiento de la "Bandera Monumental de Campeche".

Las precipitaciones provocaron que varios funcionarios del Gobierno del Estado de Campeche se resguardaran bajo sombrillas proporcionadas por sus asistentes para evitar mojarse.

Quienes demostraron su disciplina fueron los elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Secretaría de Marina (Semar) y la Policía Estatal, respon-

Las rachas de viento impidiendo que la Bandera Nacional se izara completamente en el Malecón

sables de ejecutar el procedimiento y resguardar la bandera, salvaguardando así la identidad nacional.

Frente Frío 33

El residente técnico de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) en Campeche, Rafael Chan Antillón, estimó que los efectos del Frente Frío 33 generarán variaciones en las temperaturas de la capital, con máximas de 26 y mínimas de 10 grados entre el viernes y el sábado de esta semana.

Agregó que habrá cielo nublado durante las próximas 48 horas, con algunas lloviznas y un ambiente de fresco a frío en todo el territorio estatal. Para el domingo 8 de febrero se esperan temperaturas mínimas de 5 grados en zonas del oriente y centro del Estado.

(David Vázquez)



Las precipitaciones obligaron a varios funcionarios a cubrirse a lo largo del acto cívico. (L. Blanco)

Sorteos celebrados el jueves 5 de febrero de 2026

Gana \$ Gato		
\$10 PESOS		
300 MIL		
¡Felicitaciones al ganador con venta en línea!		
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES
1º	8 líneas	1
2º	6 líneas	4
3º	5 líneas	10
4º	4 líneas	47
5º	3 líneas	276
6º	2 líneas	1,546
7º	1 línea	13,955
TOTALES	15,839	\$760,309.76

Hispano De las tres			
SORTEO NO. 11809 \$10 PESOS			
5 10 12 17 22			
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	-----	-----
2º	4 Número naturales	179	\$2,175.62
3º	3 Número naturales	4,198	\$49.53
4º	2 Número naturales	29,194	\$10.00
TOTALES	33,571	\$889,302.92	

Hispano Clásico			
SORTEO NO. 11810			
4 14 16 18 22			
LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	-----	-----
2º	4 Número naturales	346	\$1,817.68
3º	3 Número naturales	6,620	\$50.72
4º	2 Número naturales	45,201	\$10.00
TOTALES	52,167	\$1416,693.68	

Progol 1/2 Semana		
A LA VENTA DEL VIERNES 6 AL MARTES 10 DE FEBRERO DE 2026 HASTA LAS 13:00 HORAS.		
JUEGOS DEL MARTES 10 AL JUEVES 12 DE FEBRERO DE 2026.		
LOCAL	EMPATE	VISITA
1 34 EVERTON	■	BOURNEMOUTH 33 1
2 29 TOTTENHAM	■	NEWCASTLE 33 2
3 5 ARG JRS	■	RIVER PLATE 7 3
4 S/P HERTHA	■	FIBURGO S/P 4
5 S/P PUMAS	■	SAN DIEGO S/P 5
6 S/P AT MADRID F	■	M UNITED F S/P 6
7 4 MIRASSOL	■	CRUZEIRO 0 7
8 4 FLUMINENSE	■	BOTAFOGO 3 8
9 1 INTER P.A.	■	PALMEIRAS 4 9

Tris Multi Multiplicador		
Mediodía		
SORTEO NO. 35528		
6 9 9 6 4		
MULTIPLICADOR NO X		
GANADORES 10,621 TOTAL A REPARTIR \$797,122.28		
De las tres		
SORTEO NO. 35531		
1 6 5 3 6		
MULTIPLICADOR SI ✓		
GANADORES 4,433 TOTAL A REPARTIR \$581,735.30		
De las tres		
SORTEO NO. 35529		
1 6 5 7 9		
MULTIPLICADOR NO X		
GANADORES 11,886 TOTAL A REPARTIR \$655,848.75		
Clásico		
SORTEO NO. 35532		
5 0 1 8 4		
MULTIPLICADOR NO X		
GANADORES 17,197 TOTAL A REPARTIR \$856,679.20		

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.lotterianacional.gob.mx y en nuestras **redes sociales oficiales**: lotterianacional.electronicos, @LN_electronicos y Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@lotterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

Advierten mal clima en los municipios costeros

La Secretaría de Protección Civil del Estado de Campeche (Seprocicam) alertó sobre la presencia de nubosidad con potencial de lluvias en las regiones Sur, Centro y Oriente, debido al avance del Frente Frío número 33 hacia la Península de Yucatán. Este fenómeno provocará rachas intensas de viento en los municipios costeros, incremento del nivel del oleaje y descenso de las temperaturas.

Durante el fin de semana, la masa de aire polar asociada al Frente Frío 33 se extenderá sobre el Golfo de México y la Península de Yucatán, generando temperaturas máximas de 27 °C y mínimas de 10 °C. Se prevé viento del Norte de 20 a 40 km/h, con rachas de 50 a 70 km/h en zonas costeras, y oleaje elevado de 2 a 3 metros.

(Angélica Uribe)

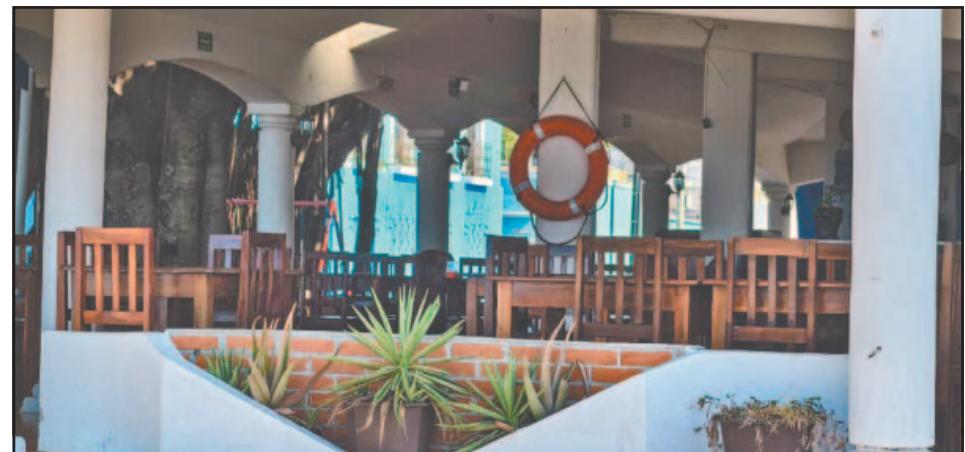


Alertan mínimas de 10 grados durante el fin de semana. (A. Pech)

Carmen



El Día del Amor y la Amistad no pasa desapercibido para los carmelitas. (Perla Prado)



Durante el año la afluencia es algo baja, pero en ciertas fechas hasta apartan mesas.

San Valentín podría traer buena suerte

Restauranteros pronostican un repunte de ventas el 14 de febrero que, con el carnaval, cae en fin de semana



Actualmente ya hay negocios de comida con reservas de los clientes que buscan un lugar seguro donde compartir con sus seres queridos esta fecha especial. (Perla Prado)

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- El sector restaurantero mantiene la esperanza de buena respuesta por parte de la ciudadanía para el 14 de febrero, al tratarse de una fecha tradicionalmente fuerte para el consumo, independiente del día de la semana que caiga, afirmó Gabriela Cruz Damas, presidenta de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (Canirac).

Consideró como un extra que este año el Día del Amor y la Amistad coincide con un fin de semana largo y con el Carnaval, lo que podría modificar los patrones de consumo, es decir, abrir la posibilidad de extender las celebraciones varios días, ya sea antes o después de San Valentín.

De acuerdo a la líder restaurantera, existen grandes expectativas para esta fecha, una en las que se tienen registros de muy buenas

“A una semana de esta celebración algunos negocios ya reportan el 30% de capacidad reservada y a otros les solicitan cotizaciones”.

GABRIELA CRUZ DAMAS
PDTA. CANIRAC CARMEN

ventas, pues si bien la forma de demostrar amor ha cambiado con el paso de los años, tratándose de comida, este siempre es uno de los elementos indispensables que no faltan cada 14 de febrero.

Indicó que los restaurantes afiliados trabajan en promociones y estrategias para atraer comensales, y que en los próximos días se intensificará la difusión de ofertas especiales para San Valentín, con el objetivo de incentivar la asistencia y fortalecer las ventas del



Los comerciantes preparan promociones por paquetes. (Perla Prado)

sector, el cual muchas veces no quiere decir que haya mesas llenas, sino que también hay quienes organizan algo para las amistades o pareja de forma más íntima y esto genera las conocidas ventas para llevar a domicilio.

Respecto a las reservaciones, mencionó que a una semana de esta celebración, algunos negocios ya reportan que hay quienes solicitan cotizaciones y otros que ya tienen al menos un 30 por ciento de su capacidad reservada con

la finalidad de garantizar que el próximo 14 de febrero tendrán un lugar seguro para pasar, ya sea el desayuno, comida o cena, con su ser o seres amados.

Ante la competencia que podría representar la edición 2026 del Carnaval, pues el primer día de bando general es justamente el sábado 14 de febrero, Cruz Damas dijo que puede minimizar el impacto en restaurantes, a favor es quincena, fin de semana largo por tradición, y es probable que esta celebración se prolongue varios días y sea positivo.

Finalmente, señaló que con tal de fortalecer la actividad económica local, los socios de la Canirac y en general negocios de venta de alimentos, seguramente ya se están preparando para incentivar sus ventas, en esta festividad que es de alta derrama económica para los negocios carmelitas.

(Perla Prado)

Apuestan por el desarrollo de la Isla

En marzo será el Foro Industrial Enegetico Portuario, el cual podría atraer buenos inversionistas

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- La edición 2026 del Foro Industrial Energético Portuario llega en un momento “necesario” para Ciudad del Carmen, pues requiere fortalecer la esperanza, la unión y difundir su potencial en infraestructura, logística y operación portuaria por la relevancia histórica de Campeche dentro del sector de hidrocarburos, afirmaron Selene González Frías y Eduardo Rebolledo Stringel, organizadores de este evento que se desarrollará en marzo próximo.

Los organizadores destacaron que la inversión que tendrá el Gobierno de México a través de la Secretaría de Marina busca consolidar el potencial de este recinto en Ciudad del Carmen.

Al dar a conocer este evento que se realizará del 18 al 20 de marzo en el Centro de Convenciones de Ciudad del Carmen, los encargados destacaron que el foro ya registra el 80 por ciento de los stands vendidos y más de dos mil personas inscritas, entre participantes locales, nacionales e incluso internacionales.

Sin embargo, para esta edición dijeron que se espera rebasar los cuatro mil asistentes, entre ellos alrededor de 50 líderes de opinión en espacios de discusión y análisis, en los que destacan directores de otros recintos portuarios del país que compartirían ideas respecto al papel fundamental del Puerto con mayor actividad del Estado de Campeche que es el de Carmen.

Agregaron que la importancia de realizar el foro en el contexto de obras anunciadas para el puerto, como el dragado en zonas y canales de navegación, es porque hoy día se sigue considerando que estas mejoras podrían atraer operaciones y empresas que se encuentran en otros puntos como Dos Bocas, en Tabasco.

La vocación de la industria en el municipio carmelita se mantiene, por lo que el impulso que se da desde la Federación es un



Se espera la participación de más de cuatro mil personas, las cuales vendrían a dejar buena derrama económica en la Isla. (Perla Prado)

“El impulso que se da desde la Federación es un parteaguas para que inversionistas nacionales y extranjeros tengan bases de operación en Carmen”.

SELENE GONZÁLEZ
ORGANIZADORA

parteaguas para que todo lo que se mostrará en este foro permita que inversionistas nacionales y

extranjeros decidan tener bases de operación en Ciudad del Carmen, pues por excelencia es un puerto con certificaciones, seguridad operativa y ventajas logísticas.

Selene González Frías y Eduardo Rebolledo Stringel, resaltaron que para la organización de este evento se ha dispuesto con autoridades estatales y municipales que se generen productos que permitan proyectar a Carmen como un destino para congresos, vinculando la agenda industrial con la turística, es decir, que con

LA AGENDA

18 al 20

de marzo, en el Centro de Convenciones de Ciudad del Carmen: Foro Industrial Energético Portuario

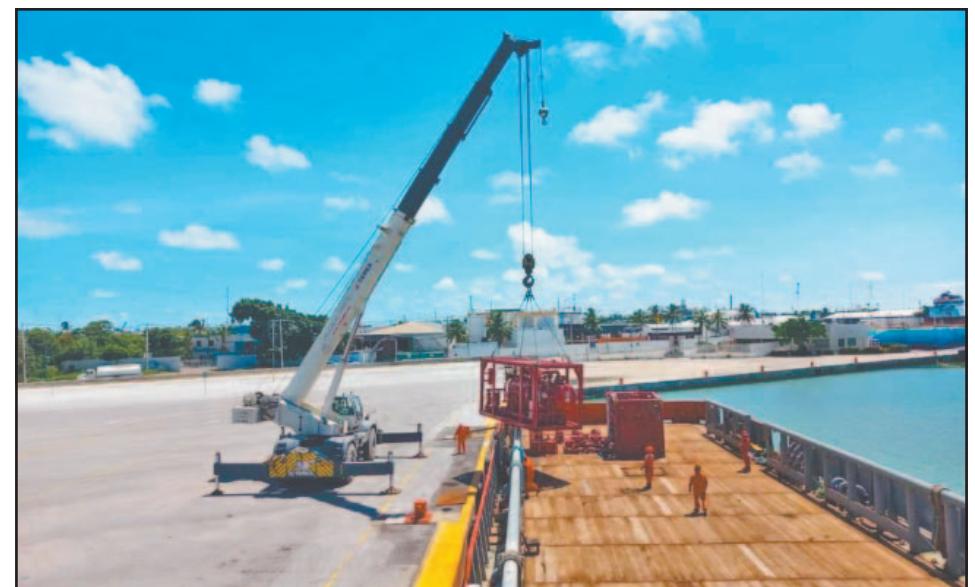
servicios como hoteles, restaurantes, recorridos turísticos y contratación de personal para montaje y operación de actividades.

En la agenda habrá expertos del sector industrial, energético y portuario que participan en conferencias y foros de discusión. Entre los temas abordados se encuentran el estado actual y las perspectivas futuras de este sector a nivel global, especialmente cuando el Puerto Industrial Isla del Carmen afronta muchos desafíos.

(Perla Prado)



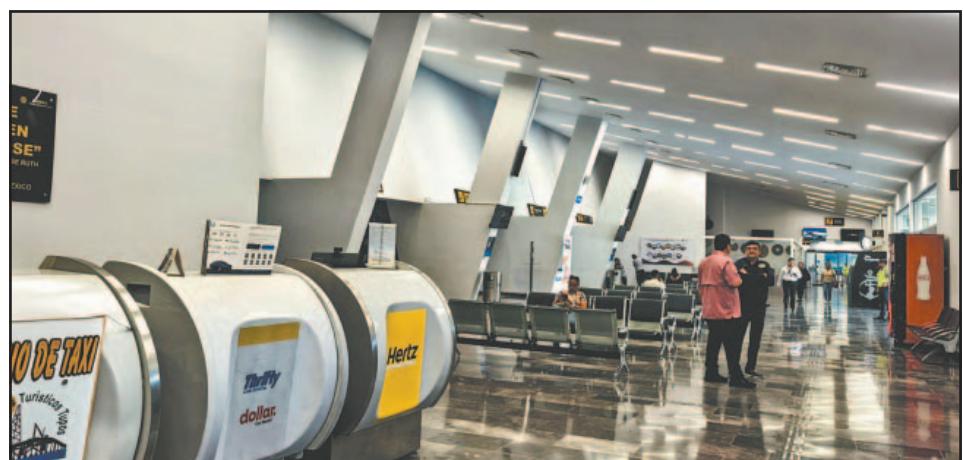
Uno de los objetivos es que empresarios nacionales y extranjeros inviertan en Carmen.



Urge repuntar actividad del Puerto Industrial del municipio para mejorar la economía.



Los proyectos de infraestructura se realizarán entre el 2026 y el 2027. (Perla Prado)



Continuará el impulso de la Isla, así llegarán más aerolíneas que establecerán rutas.

Invierte Federación en terminal aérea

Prevén ampliar la pista de aterrizaje en 200 metros y construir otra torre de control para mejorar la operación



Con las nuevas obras se proporcionará de seguridad a los pilotos y las aeronaves, pues tendrán mucho más espacio para realizar sus maniobras y virajes. (Perla Prado)

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- El Aeropuerto Internacional de Ciudad del Carmen contempla importantes obras de infraestructura para los años 2026 y 2027, como parte del Plan Maestro de Desarrollo impulsado por el Gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo. Entre los principales proyectos destacan la construcción de una nueva torre de control y la ampliación de la pista de aterrizaje.

Así lo informó Francisco Joel Miranda Cotardo, administrador de la terminal aérea, quien explicó que estas acciones forman parte de los quinquenios de inversión establecidos tras la administración del Grupo Aeroportuario de la Secretaría de Marina, con el objetivo de mejorar la infraestructura y los servicios del aeropuerto.

Detalló que "La nueva torre de control sustituirá por completo a la actual, la cual ya cuenta con varios años de operación. Será edificada en una ubicación distinta".

FRANCISCO JOEL MIRANDA
ADMINISTRADOR

La nueva torre de control sustituirá por completo a la actual, la cual ya cuenta con varios años de operación. Será edificada en una ubicación distinta".

En cuanto a la ampliación de la pista, indicó que crecerá 200 metros, mediante extensiones de 160 y 40 metros en ambos extremos, esta adecuación permitirá crear un área de viraje para las aeronaves, y facilitará su alineación desde el umbral de pista, además de brindar mayor distancia para el despegue, lo cual resulta relevante ante el incremento en el tamaño, peso y capacidad de las aeronaves que actualmente operan en el país.

Aunque la pista existente es funcional para los vuelos que llegan a Ciudad del Carmen, Miranda Cotardo señaló que la ampliación otorgará un margen adicional de seguridad, permitirá cumplir



En 2026 se registra mayor demanda del servicio de pasaje en comparación con el 2025. (Perla Prado)

con las normativas vigentes y reducirá el desgaste ocasionado durante las maniobras de viraje.

Respecto al flujo de pasajeros, señaló que las encuestas realizadas por el Grupo Aeroportuario de Marina reflejan alta demanda. Actualmente se registran tres operaciones diarias: Dos a cargo de Aeroméxico y una de la aerolínea Aerus.

Los vuelos de Aeroméxico presentan altos niveles de ocupación, mientras que Aerus opera aeronaves con capacidad para 12 pasajeros en rutas hacia Minatitlán y Veracruz.

Reconoció que en agosto del año pasado se registró una ligera disminución en el número de pasajeros; no obstante, la demanda se ha recuperado de manera gradual.

Agregó que la constante movilidad de usuarios hacia aeropuertos como Villahermosa, Campeche y Mérida para tomar vuelos confirma la necesidad de ampliar la conectividad aérea de Ciudad del Carmen, por lo que se continuará impulsando la llegada de más aerolíneas y nuevas rutas.

(Perla Prado Gallegos)

Aguardan el dragado del estero

Los pescadores enfrentan afectaciones debido al acumulamiento de arena desde hace años

SABANCUY, Carmen, Campeche.- Todos los días aumenta la cantidad de arena que se introduce al estero desde la playa debido al efecto de arrastre de la marea, situación que se ha reportado desde hace años porque causa problemas a la navegación, y aunque el dragado de este cuerpo de agua es un proyecto anunciado y prometido, a la fecha los pescadores aún esperan que inicie, mientras sufren afectaciones a sus embarcaciones, dijo Jorge Arturo Lara de la O, miembro de este gremio.

Señaló "Las autoridades del Estado no han cumplido, a pesar de que hay mucha arena dentro del estero y he observado que el nivel del agua ha bajado más", motivo por el cual las colas de los motores chocan contra el fondo del estero y se dañan, lo cual a su vez representa una fuerte afectación a su patrimonio, pues deben pagar las reparaciones.

Destacó que la solicitud de dragado es para evitar este problema, pero han pasado muchos años y no se ha hecho nada, a pesar que el proyecto incluso ya llegó al Congreso del Estado.

En mayo del 2025, el Congreso de Campeche aprobó exhortar a las representaciones estatales de la Secretaría de Marina y de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte (SICT) del Gobierno Federal, para que lleven a cabo las gestiones necesarias para realizar los trabajos de dragado en el estero de Sabancuy, y ejecuten un plan integral de mantenimiento, rehabilitación y ampliación de las escolleras, además de evaluar el estado actual de las vías de comu-

"Las autoridades del Estado no han cumplido, a pesar de que hay mucha arena dentro del estero y he observado que el nivel del agua ha bajado más"

JORGE ARTURO LARA
PESCADOR

nicación en la zona y se realicen las obras necesarias para evitar su colapso ante el avance del mar.

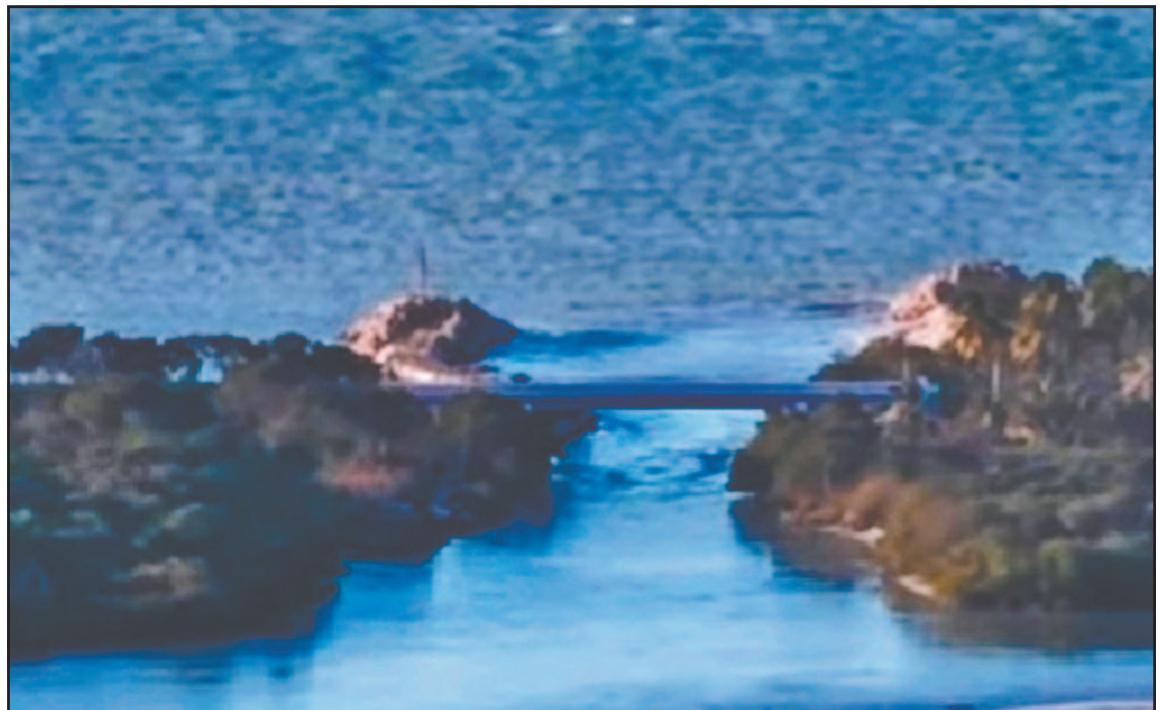
Explicó que el canal se abrió para que las lanchas pudieran entrar y salir del estero al mar; sin embargo, el efecto de la marea y la corta distancia de las escolleras provocan la entrada de arena que se ha acumulado a lo largo de los años y ahora es muy complicado para los pescadores navegar dentro del estero ante el bajo nivel del agua.

Comentó que mientras se desplazan por un pequeño canal en la orilla del estero y el manglar, pero tardan mucho tiempo, hecho que afecta a los más de 750 pescadores de la Villa de Sabancuy.

Por otro lado, el ribereño Víctor Gómez Aguirre se quejó por el nuevo cierre de puerto ante la entrada de Frente Frío número 33, pues explicó que estarán en tierra durante días, tiempo durante el cual no ganan dinero.

Debido a la continua afectación por los frentes fríos, comentó que el gremio se encuentra a la espera del apoyo de Bienpesca, de siete mil 500 pesos, pues es un dinero que utilizarán para sus gastos.

(Pedro Díaz)



Actualmente salen al mar por un pequeño canal, mientras esperan que la autoridad cumpla. (Pedro D.)



El nuevo frente frío arrastró más polvo y dejó en tierra a más de 750 hombres de mar. (Pedro Díaz)



El afectado perdió la inversión que había hecho en la crianza. (Pedro D.)

Roban aves con valor mayor a dos mil pesos, buscan al ladrón

SABANCUY, Carmen, Campeche.- La madrugada de este jueves robaron dos pavos en la colonia Centro, donde el dueño G.S.B. dijo que ante la inseguridad ya nadie está a salvo de los delincuentes ni en sus casas, pues éstos buscan la manera de entrar y llevarse todo lo que pueden, motivo por el cual urgió aumento de vigilancia para que detengan a los delincuentes que diariamente perjudican a los demás vecinos.

Dijo que los robos en Sabancuy siguen en aumento por lo que es necesario que las autoridades locales hagan las gestiones necesarias para que el Ayuntamiento de Carmen apoye con más policías y patrullas.

Comentó que el robo de las aves se habría registrado alrededor de las 02:00 horas, pues antes de esa hora aún estaban, y cuando se levantó, aún de madrugada, sus pavos ya habían sido robados.

Señaló que cada guajolote tenía un valor de alrededor de mil

pesos debido a que estaban grandes y el kilo de este animal vale alrededor de 120 pesos; por lo que perdió cerca de dos mil pesos.

Informó que había invertido en la crianza desde hace algunos meses con la intención de venderlos, por lo cual el robo representa un golpe fuerte a su economía, ya que luchan

a diario para solventar gastos.

Acusó que en Sabancuy las autoridades no hacen nada, pues los robos siguen en aumento y no detienen a los delincuentes, a pesar que la mayoría son conocidos ya que se delinquen para comprar droga o alcohol.

(Pedro Díaz)



La mayoría de los delincuentes son conocidos en la población. (Pedro D.)

Policía

Hieren con machete a mujer en riña

El pleito surgió por el presunto robo de una bicicleta, 15 personas son aseguradas en el lugar

Un grupo de personas en situación de calle se vio involucrado en una riña colectiva al interior de una vivienda invadida, ubicada en las inmediaciones del barrio de Santa Lucía, en la ciudad capital, presuntamente derivada del robo de una bicicleta, durante el altercado, una mujer resultó lesionada en la espalda con un machete, por lo que fue atendida por paramédicos del Sector Salud y elementos de la policía.

Los hechos ocurrieron cuando un sujeto conocido como "El Criollo" fue señalado por el presunto robo de una bicicleta a dos menores de edad, de 16 y 10 años, el individuo fue seguido hasta una vivienda abandonada localizada sobre la avenida Cuauhtémoc, entre la calle Río Champotón, donde se refugió. En ese sitio, los afectados confrontaron a los ocupantes del inmueble, lo que derivó en una discusión que escaló a una agresión física.

Posteriormente, arribó la madre de los menores, quien increpó a

las personas en situación de calle, lo que desencadenó una riña en la que se utilizaron machetes y piedras, vecinos del sector solicitaron la intervención de las autoridades a través del número de emergencias.

Al notar la presencia policial, varios involucrados se dieron a la fuga; sin embargo, alrededor de 15 personas fueron aseguradas por los uniformados. Durante el operativo, la madre de los menores continuó agrediendo a "El Criollo", quien presuntamente se defendió tomando un machete, con el que causó una lesión en la espalda de la mujer, provocándole sangrado.

Pese a la intervención de los elementos policiacos, el presunto agresor logró huir al brincar una barda, en tanto, los agentes mantuvieron retenidos a los ocupantes del inmueble, quienes señalaron a la mujer como la presunta responsable de iniciar la riña, motivo por el cual fue detenida.

Los menores ingresaron poste-

El posible agresor logró escapar, mientras que la fémina fue detenida por alteración del orden público

riamente a la vivienda y recuperaron la bicicleta. La mujer detenida fue valorada por paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU), a bordo de una patrulla del grupo "Zazil", quienes determinaron que la lesión fue causada por un golpe tipo "planazo", por lo que no fue necesario su traslado a un hospital.

A pesar de que vecinos del área denunciaron que las personas en situación de calle que ocupan la vivienda han estado involucradas en robos y otras afectaciones en colonias aledañas, las autoridades procedieron únicamente con la deten-



Vecinos denunciaron que el inmueble es ocupado por malhechores.

ción de la mujer, quien fue puesta a disposición de los juzgados cívicos por la falta administrativa de alteración del orden público.

Ciudadanos señalaron que el inmueble fue ocupado por cerca de 20 personas en situación de ca-

lle, quienes anteriormente fueron desalojados de una sala de fiestas que posteriormente fue demolida, y a quienes se les atribuyen diversos actos delictivos y el consumo de alcohol y drogas en la zona.

(Dismar Herrera)

Albañil cae cuatro metros desde un andamio en obra

Un albañil de aproximadamente 45 años resultó con múltiples lesiones tras caer desde una altura cercana a cuatro metros mientras realizaba trabajos de reparación en una vivienda ubicada en la zona Centro, de la capital campechana.

El accidente ocurrió al interior de una casona colonial situada en la calle 12, entre las calles 57 y 59, cuando el trabajador se encontraba sobre un andamio y, presuntamente por una distracción, perdió el equilibrio y se precipitó al suelo.

El fuerte impacto le provocó una evidente fractura en el brazo derecho y un intenso dolor, por lo que comenzó a pedir auxilio. Sus compañeros de trabajo acudieron de inmediato y, al percibirse de la gravedad de las lesiones, solicita-

ron apoyo al número de emergencias y notificaron a los responsables de la obra.

Al sitio arribaron elementos policiacos del grupo Turístico, quienes cerraron la circulación vehicular para facilitar las labores de auxilio, así como paramédicos de la Cruz Roja, que brindaron atención y estabilizaron al lesionado.

Debido a la posibilidad de lesiones internas y un probable traumatismo craneoencefálico, ya que habría perdido el conocimiento, se determinó su traslado al IMSS.

Tras las indagatorias, las autoridades descartaron una agresión y confirmaron que se trató de un accidente laboral ocasionado por un descuido al perder el equilibrio.

(Dismar Herrera)



Corto circuito y fuga de gasolina provocaron las llamas. (A. Pech)

Se incendia una cuatrimoto frente al IMSS de Concordia

Una cuatrimoto quedó como pérdida total tras incendiarse en la unidad habitacional Concordia, en la ciudad capital. El conductor circulaba a velocidad moderada sobre la calle Pablo García Este, cuando frente al hospital del IMSS observó humo saliendo del motor. Al detenerse y descender, el vehículo se envolvió en llamas.

Vecinos intentaron sofocar el fuego con agua y extintores, pero fue necesario llamar a emergencias. Bomberos y elementos es-

tatales llegaron minutos después, delimitando un perímetro y controlando el incendio con tres mil litros de agua, aunque no se pudo salvar la unidad.

No se reportaron lesionados ni daños a otros vehículos. La investigación inicial indicó que el siniestro pudo originarse por un corto circuito y fuga de combustible. Los restos fueron retirados con grúa y el caso no fue turnado a ninguna autoridad.

(Dismar Herrera)

Atrapan a presuntos narcomenudistas

Autoridades ministeriales, federales y estatales realizaron un cateo en un departamento de la unidad habitacional Fidel Velázquez, en la capital campechana, tras denuncias ciudadanas sobre venta de drogas.

En el inmueble, ubicado sobre la avenida Solidaridad Nacional, se detuvo a una pareja: S.A.L.N., de Veracruz, y M.F.R.N., de 23 años.

Durante la revisión se aseguraron marihuana, polvo blanco identificado como cocaína, metanfetamina, fragmentos de "piedra de cocaína", dinero en efectivo y un objeto para dosificación de drogas.

La pareja fue trasladada a la Fiscalía General del Estado

(Fgecam) y quedó a disposición del Ministerio Público por delitos contra la salud en modalidad de narcomenudeo.

Su situación legal será definida ante un juez de control en los próximos días.

(Texto y Foto: Dismar Herrera)



Catean en Fidel Velázquez tras denuncias sobre venta de drogas.



El sujeto sufrió fractura en un brazo y posible traumatismo. (D. Herrera)



Allegados intentaron auxiliarlo y lo movilizaron por la vía marítima, así poder recibir atención médica.



El cuerpo fue llevado al anfiteatro para la necropsia de Ley. (I. Lozano)

Muere pescador rumbo a Carmen

El hombre fue trasladado en embarcación desde Palizada, pero arribó en Arroyo Grande sin signos vitales

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Durante la madrugada de ayer se registró una movilización de corporaciones de seguridad y personal ministerial en el sector de Arroyo Grande, tras el arribo de una embarcación que transportaba a un masculino sin vida, proveniente del municipio de Palizada.

De acuerdo con la información recabada, se trató de un

hombre de aproximadamente 51 años de edad, de oficio pescador, quien presuntamente sufrió un desvanecimiento al interior de su domicilio.

Según relataron sus familiares, el masculino se desmayó de manera repentina y, pese a los intentos por auxiliarlo, ya no reaccionó.

Ante la emergencia, sus allegados optaron por trasladarlo en una embarcación menor desde

Palizada hasta Arroyo Grande, con la intención de que recibiera atención médica en Ciudad del Carmen; sin embargo, al arribar al sitio se confirmó que el hombre ya no contaba con signos vitales.

Al lugar acudieron elementos de la Policía, así como personal de la Fiscalía General del Estado, quienes dieron fe de los hechos, realizaron las diligencias correspondientes y ordenaron el

levantamiento del cuerpo.

El cadáver fue trasladado al anfiteatro para la práctica de la necropsia de Ley, la cual permitirá determinar con precisión las causas del fallecimiento.

De manera preliminar, las autoridades informaron que no se apreciaron indicios de violencia, quedando el caso a reserva de los resultados oficiales.

(Israel Lozano)

Según familiares, el hoy occiso presuntamente sufrió un desvanecimiento; autoridades no hallaron indicios de violencia

Huye tras provocar un “apagón” en la Colosio

Un conductor presuntamente en estado de ebriedad protagonizó un aparatoso accidente vial en la avenida Colosio, en la ciudad capital, luego de perder el control de su camioneta Honda, CR-V, que circulaba a exceso de velocidad.

Al llegar al cruce con la avenida Colosio, la unidad invadió la circulación y se impactó contra un poste de concreto propiedad de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), el cual quedó completamente destruido. Tras el choque, los cables de media tensión quedaron esparcidos sobre la vialidad, provocando la suspensión del suministro eléctrico en la zona.

A pesar de que la camioneta resultó con daños considerados como pérdida total, el conductor

huyó del lugar, dejando a su paso un rastro de combustible y aceite.

Vecinos dieron aviso a emergencias e informaron que el responsable escapó con rumbo a la colonia Cuatro Caminos o zonas cercanas.

Los agentes acordonaron el área y cerraron la circulación desde la calle Veracruz, mientras personal de Protección Civil estableció un perímetro de seguridad debido al riesgo por cables energizados.

Se implementó un operativo de búsqueda, sin resultados positivos. La vialidad fue reabierta hasta las 09:00 horas, tras el reemplazo del poste por parte de la CFE.

Los daños fueron valorados en más de 300 mil pesos y el caso fue turnado a la Fgecam.

(Texto y Foto: Dismar Herrera)



El joven presentó una fractura en la pierna al perder el control.

“Motorepartidor” embiste a ruletero

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un accidente de tránsito se registró la noche de ayer en la colonia Santa Rosalía, cuando un motociclista repartidor de una pizzería se impactó por alcance contra un taxi sobre la avenida Corregidora, en el cruce con la calle Miguel Hidalgo.

De acuerdo con los primeros reportes, el taxi, Nissan, Versa, con preferencia de paso, fue chocado en la parte trasera por una motocicleta Italika, cuyo conductor presuntamente circulaba a exceso de velocidad y no guardó la distancia reglamentaria.

Paramédicos de la Cruz Roja Mexicana brindaron atención al jinete, quien presentó lesiones que

no requirieron hospitalización.

Autoridades de tránsito acudieron al lugar para tomar conocimiento de los hechos. Las partes llegaron a un acuerdo me-

diante sus aseguradoras para la reparación de los daños, por lo que los vehículos fueron retirados sin mayores contratiempos.

(Texto y Foto: Israel Lozano)



Al parecer el exceso de velocidad provocó el percance en Santa Rosalía.



Presunto ebrio chocó contra un poste y dejó daños por 300 mil pesos.

Calkiní

Balean a hombre dentro de un predio

Pese a las heridas, logró moverse a su vivienda donde fue estabilizado y enviado al hospital

BÉCAL, Calkiní, Campeche.- Una fuerte movilización policiaca se registró tras un ataque armado contra un hombre que se encontraba en un domicilio particular del barrio de La Fátima, en la localidad de Bécal, el lesionado logró trasladarse a su vivienda, donde solicitó auxilio a través del número de emergencias, lo que derivó en la llegada de elementos policiacos y paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU).

Tras ser valorado, fue trasladado al Hospital Integral IMSS-Bienestar de Calkiní y, debido a la gravedad de sus lesiones, posteriormente canalizado a un hospital de la capital del Estado.

Los hechos fueron reportados alrededor de las 05:00 de la madrugada de este jueves, en un predio ubicado sobre la calle 29, entre 34 y 32, en la colonia La Fátima, donde fue atacado el hombre identificado con las iniciales J.L.K.V., de 44 años; hasta el momento no hay informes acerca del móvil del ataque, por lo que serán las autoridades correspondientes quienes determinen las causas y emitan información oficial.

Tras el reporte realizado por el lesionado, las autoridades acudieron al lugar y procedieron a acordonar la calle 29, entre 34 y 32, mientras los paramédicos del SAMU que llegaron, brindaban la atención prehospitalaria al hombre, quien presentaba una herida a la altura del costado izquierdo del abdomen.

Posteriormente fue trasladado de emergencia al Hospital Integral IMSS-Bienestar de esta ciudad, donde el personal médico determinó que su estado de salud era delicado, por lo que fue preparado para su traslado a un hospital del Estado, bajo custodia de una unidad de la Fiscalía.

Es necesario mencionar que el ataque generó alarma entre los habitantes de la conocida como "Ciudad de los sombreros". De manera extraoficial, trascendió que en la zona donde ocurrieron los hechos presuntamente se comercializan productos nocivos para la salud; sin embargo, esta versión no ha sido confirmada por las autoridades, quienes continúan con las investigaciones para esclarecer lo ocurrido.

Hasta el cierre de esta edición no se había logrado la detención de los responsables del ataque, mientras las indagatorias continúan y será el afectado quien, una vez que su estado de salud lo permita, deberá aportar información que ayude a identificar a sus agresores.

(Texto y foto: Erik Caamal)



Debido a las lesiones severas, el afectado fue remitido a una clínica en la capital del Estado, luego se espera que testifique tras lo ocurrido.

Conmemoran la Constitución Mexicana

En el evento destacó la participación de la escolta de la primaria 'Álvaro Obregón'

BÉCAL, Calkiní, Campeche.- Con la participación de la escolta de la Escuela Primaria "Álvaro Obregón" de la Junta Municipal de Bécal, este jueves se llevó a cabo el homenaje cívico por el 109 aniversario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, emitida el cinco de febrero de 1917 en la ciudad de Querétaro, por lo que se izó la Bandera a lo más alto a pesar de las inclemencias del Frente Frío Número 33.

El homenaje se llevó a cabo en la explanada del Palacio Municipal con la participación de autoridades municipales, escolares e invitados a este importante evento cívico conmemorativo por el 109 aniversario de la promulgación de la Constitución.

La participación de la escolta dio realce al evento con el protocolo oficial de Honores a la Bandera, en un ambiente de respeto y civismo, donde se recordó que la Constitución Mexicana fue promulgada y es un documento fundamental que rige la vida

política, social y jurídica de la nación, en el cual se establecen los derechos y obligaciones de los ciudadanos mexicanos.

El maestro de ceremonia desta-

có la importancia de la fecha, pero criticó que se ha perdido de igual forma que los libros de historia.

A pesar de las inclemencias del tiempo, se realizó el izamiento hasta lo más alto como símbolo de unidad, soberanía y fortaleza del pueblo mexicano ante las adversidades.

(Erik Caamal)



Los efectos del Frente Frío Número 33 no fueron impedimento para recordar la fecha. (Erik Caamal)

Dzitbalché

Protegen a menores del frente frío

El Jardín de Niños 'Justo Sierra Méndez' dio salida una hora antes para evitar afectaciones a la salud

DZITBALCHÉ, Campeche.- Docentes del Jardín de Niños "Justo Sierra Méndez" de la ciudad de Dzitbalché retiraron a los alumnos a las 11:00 de la mañana este jueves, lo anterior debido al marcado ausentismo y sobre todo por el ingreso del Frente Frío Número 33 que comenzó a afectar desde muy temprana hora en la región, por lo cual y para evitar que los pequeños enfermaran, los dejaron salir una hora antes del horario normal, pues además había amenaza de lluvia.

La decisión fue tomada debido a que este jueves se registró baja asistencia de estudiantes, situación atribuida a las bajas temperaturas y que se recrudecieron conforme avanzó la mañana, cuando los efectos del nuevo frente frío empezaron a sentirse con mayor intensidad.

El ambiente helado y las lluvias afectaron a la ciudad, y ante esta situación que representa una condición de riesgo para los menores estudiantes, la dirección de la escuela tomó la decisión de dar salida general.

Cabe mencionar que los pequeños entraron a la hora normal de las 09:00 de la mañana, pero ante el panorama que se presentó más tarde, el personal docente optó por retirar a los alumnos a las 11:00 de la mañana, una hora antes del horario habitual, con el objetivo de evitar que los niños se expusieran a las inclemencias del tiempo y que contrajeran enfermedades respiratorias.

"Llamamos vía celular a los padres, y en cuestión de minutos los mamás y papás comenzaron a llegar a la institución para recoger a sus hijos antes de que callera la lluvia", comentaron los maestros.

Los maestros exhortaron a los padres de familia a no exponer a sus hijos a las bajas temperaturas y de preferencia llevarlos con cubrebocas a la escuela. También aclaramon que por el momento se modificó el horario de entrada debido a que temprano hace mucho frío, y es por ello que ahora la hora de entrada será a las 09:30 de la mañana con la salida a las 12:00. Asimismo, se modificó el horario de los alumnos de primaria y secundaria.

(Erik Caamal)

Llamamos vía celular a los padres, y en cuestión de minutos los mamás y papás comenzaron a llegar a la institución para recoger a sus hijos".

DOCENTES



El plantel anunció el cambio en el horario de entrada, al pasar de 09:00 a 09:30 horas ante las malas condiciones atmosféricas. (Erik C.)

Denuncian públicamente a ladrón de bicicletas

En el 2026 han desparecido 3 unidades; sospechan que es el mismo delincuente

DZITBALCHÉ, Campeche.- Un nuevo robo de bicicleta se registró en la ciudad de Dzitbalché, pero la autoridad no ha logrado capturar al responsable a pesar de que hay denuncias y señalamientos sobre quién es el presunto ladrón que ha afectado a las familias de esta ciudad.

Los afectados acusan que la autoridad no ha hecho nada para capturar al presunto delincuente, a pesar de que ha sido evidenciado; sin embargo, después de cometer el hurto, se esconde para evitar ser capturado.

El nuevo robo del vehículo de dos ruedas ocurrió en la calle 16 del barrio de San Pastor durante la madrugada de este jueves. De acuerdo con el video de las cámaras de seguridad, un joven acecha el predio donde estaba la bicicleta. Después de tres vueltas y cerciorarse que nadie lo veía, se apoderó del vehículo de mujer color rojo.

Tras percatarse del robo, la propietaria pidió ayuda a la población para recuperar su

unidad, ya que aseguró que con mucho sacrificio logró repararla para su uso personal, mientras que el ladrón se la llevó en unos cuantos minutos ante la falta de vigilancia en la zona.

También pidió a las demás familias verificar sus cámaras de seguridad para encontrar al responsable del atraco, incluso pidió a la ciudadanía que no compren la bicicleta porque es robada, y en cambio que reporten al vendedor a las autoridades, para que pueda recuperar su bicicleta, pues aseguró que es su medio de transporte para llevar a su pequeño al kínder y así ahorrar en mototaxi, pues es una persona de escasos recursos.

"Invertí dinero para reparar la bicicleta; las llantas estaban muy gastadas y las cámaras no servían por tanto parche; hice un sacrificio para comprar todas las piezas y dejarla bien", detalló la afectada.

Cabe mencionar que esta fue la tercera bicicleta que se roban al inicio de año en esta ciudad, presuntamente se trata

del mismo ladrón que se ha dedicado a afectar a los vecinos, pero el momento no se ha hecho nada al respecto.

Destaca que había bajado el índice de estos robos a finales del 2025; sin embargo, al inicio de

este 2026 ya son tres bicicletas que desaparecen en este municipio y los dueños exigen a las autoridades su pronta intervención para detener al ladrón que entra a las casas ante la falta de vigilancia.

(Erik Caamal)



Cámara de seguridad capta al presunto responsable. (E. Caamal)

Camino Real

Suspenden cosecha de miel por frío

Apicultores de Tenabo protegen a las abejas ante las bajas temperaturas y el bajo precio del kilo

TENABO, Campeche.- En esta época invernal, los apicultores se reservan de extraer la miel de sus colmenas para no dañar ni enfermar a las abejas, que al permanecer dentro de sus núcleos se alimentan de sus reservas mientras duren los fenómenos naturales del frente frío.

"Quienes pensamos bien no la extraemos", coincidieron apicultores como Braulio Chable y Ezequiel Tun, quienes consideran que no se debe cosechar la miel, pues las precipitaciones pluviales son nocivas para las abejas y, al salir de las colmenas, podrían no regresar.

Los pocos productores que ya han cosechado parte de sus colmenas se dieron cuenta de que el precio del dulce es muy bajo, apenas 30 pesos por kilogramo, lo que no resulta redituible frente a los gastos que se generan durante el año, como fletes, gasolina y pago de ayudantes para la limpieza del apiario.

Cuando las abejas no cuentan con alimento debido al frío, los apicultores preparan caramelo o dulce de calabaza como fuente de fructosa para que las abejas puedan sobrevivir; de lo contrario, morirían o emigrarían.

José Guadalupe Molina Caamal, propietario de un centro de acopio, explicó que varios productores han abandonado sus colmenas o se han descapitalizado para cubrir los gastos de mantenimiento, vendiendo lo poco que les quedaba.

"Con precios tan bajos, a veces de 27 a 30 pesos el kilogramo, y llevando la miel en galones porque no hay suficiente para tambor, si pagan a un ayudante, prácticamente no les queda nada de las utilidades de la cosecha", señaló.

El panorama de la apicultura cambió drásticamente desde que "Miel y Cera de Campeche" compraba grandes cantidades para exportación. Hoy se ha derrum-

PRECIO
- 30
pesos por kilo, lo que no cubre los gastos de fletes, gasolina y ayudantes

bado y solo se espera un informe del presidente del organismo para conocer el destino de una empresa que agrupa a más de tres mil socios, quienes actualmente venden su miel donde pueden.

Algunos apicultores incluso han renunciado a esta ardua labor, ya que los precios no aumentan y, aunque se anunció la compra de la "Miel del Bienestar", hasta la fecha no hay certeza sobre su realización, dijo José Guadalupe Molina.

(Texto y Foto: Amado Caamal)



Productores evitan la extracción para no enfermar a los insectos.

Obra millonaria de agua potable sigue inconclusa

HECELCHAKÁN, Campeche.- La prolongada obra de rehabilitación del sistema de agua potable del municipio, que acumula una inversión de más de 17 millones de pesos, aún no concluye y corre el riesgo de quedarse incompleta, alertaron vecinos.

Los trabajos se realizan desde la calle 20 hasta la calle 31, rumbo al hospital del IMSS Bienestar, pero aún falta conectar más de 100 metros de tuberías nuevas.

Habitantes como Mario Kanton afirmó que ha solicitado en varias ocasiones información a la regidora de Obras y a Eduardo Chi Colli, sin respuesta, y alertó sobre posibles irregularidades en el manejo de los recursos, sugiriendo que la Auditoría Superior de la Federación supervise la obra para descartar desvíos de dinero.

red de agua potable, más 1 millón 258 mil pesos en alcantarillado y gastos adicionales.

Los vecinos critican la lentitud, la falta de estética y la calidad de los trabajos.

Kanton afirmó que ha solicitado en varias ocasiones información a la regidora de Obras y a Eduardo Chi Colli, sin respuesta, y alertó sobre posibles irregularidades en el manejo de los recursos, sugiriendo que la Auditoría Superior de la Federación supervise la obra para descartar desvíos de dinero.

La inconformidad de los habitantes refleja la preocupación por la transparencia, la seguridad de las tuberías y el impacto de la obra en la vida diaria, ya que calles permanecen en mal estado mientras se prolonga la rehabilitación de un servicio esencial.

La Secretaría de Obras Públicas informó que se ejercieron 16 millones 897 mil 924 pesos en la

(Amado Caamal)



Buscan techo para actividades escolares, deportivas y culturales.

Ofrecen talleres y refuerzan vacunación

TENABO, Campeche.- El hospital del IMSS Bienestar de Tenabo invita a mujeres embarazadas primerizas a talleres sobre maternidad y alimentación del bebé, mientras continúa la vacunación contra la influenza en adultos mayores, informó el director, Angel Montero Moo.

Destacó la importancia de no automedicarse y mantener control prenatal con peso, talla, vacunas, seguimiento nutricional y análisis de laboratorio.

El hospital también aplica biológicos como la Triple Viral en menores para prevenir enfermedades virales y sarampión.

Indicó que muchos adultos se mantienen al día con sus va-

POMUCH, Hecelchakán, Campeche.- Huéspedes del albergue indígena "Alfonso Caso", solicitaron la construcción de una cancha de usos múltiples para actividades escolares, deportivas, culturales y tradicionales, informó la coordinadora Rosalba Maribel Tzec.

El espacio, con más de 50 años de funcionamiento, alberga a 100 estudiantes de diversos pueblos de Hecelchakán, Tenabo y Yucatán, quienes estudian desde bachillerato hasta carreras como enfermería en la UAC y reciben alimentación y servicios básicos.

La directora explicó que ha solicitado repetidamente al Ayuntamiento la construcción de la cancha, sin respuesta. Próximamente gestionará el proyecto ante el Gobierno del Estado para garantizar su realización, beneficiando a jóvenes del Cecytec y la secundaria técnica.

Destacó que, aunque el albergue depende del INPI, requieren apoyos para brindar una formación integral cultural y tradicional, y subrayó que la cancha techada permitiría practicar deporte sin importar el clima.

(Texto y Foto: Amado Caamal)



Vecinos denunciaron que los caminos siguen lodosos. (A. Caamal)

cunas y los rezagados, incluidos contra Covid-19, son inmunizados, por la temporada invernal. Las consultas diarias no pre-

sentan anomalías graves y se realizan pláticas informativas para reforzar la prevención.

(Texto y Foto: Amado Caamal)



Madres primerizas reciben orientación; abuelitos son inmunizados.

Hopelchén

“Norte” sorprende a los cheneros

Tras un día de calor, el Frente Frío 33 provoca lloviznas y ráfagas de viento que obligan a protegerse

HOPELCHÉN, Campeche.- Prácticamente solo un día duró el calor en la ciudad, pues los efectos del “norte” a causa del Frente Frío 33, que ya se encuentra sobre la Península de Yucatán, sorprendieron a los cheneros antes del mediodía de ayer. Las ráfagas de viento y una lluvia moderada causaron un movimiento inusual en algunas actividades.

En el centro de la cabecera municipal, los fuertes vientos movían con fuerza la enorme palmera junto a la Iglesia de San Antonio de Padua, así como las ramas de los árboles del atrio de la parroquia y los laureles del parque principal.

Alrededor de las 11:30 horas, una pertinaz llovizna sorprendió aún más a los habitantes, quienes se vieron obligados a cubrirse con paraguas e impermeables; no faltó quien corriera para resguardarse y

evitar mojarse.

La lluvia obligó a algunos vendedores ambulantes de frutas y verduras, que se encontraban en inmediaciones de la zona donde estaba el obelisco, a moverse rápidamente. Con ayuda de motociclistas, trasladaron su mercancía a un costado de la cenaduría, a espaldas del Auditorio Municipal “U-Taan Kaaj”, siempre en el centro de la ciudad.

Padres de familia que acudieron a recoger a sus hijos en los tres jardines de niños de Hopelchén llevaron suéteres, paraguas e impermeables, pues los efectos del “norte” los tomaron por sorpresa.

Las ráfagas de viento y la lluvia moderada continuaban debido al “norte”, por lo que el director de Protección Civil del Ayuntamiento, Juan Jesús Infante Pacheco, exhortó a las familias cheneras a

protegerse de las bajas temperaturas y a salvaguardar la integridad física de niños menores de cinco años y adultos mayores, evitando exponerlos al frío.

En el centro, los fuertes vientos movieron con fuerza una palmera junto a la Iglesia de San Antonio de Padua y ramas de árboles del atrio y del parque principal

protegerse de las bajas temperaturas y a salvaguardar la integridad física de niños menores de cinco años y adultos mayores, evitando exponerlos al frío.

El funcionario exhortó a los cheneros a tomar precauciones y mantenerse resguardados por los fuertes vientos, la lluvia y, sobre todo, las bajas temperaturas, para prevenir enfermedades.

(Mauriel Koh)



Habitantes buscan refugio bajo paraguas e impermeables. (M. Koh)

Bloquean transporte escolar por falta de cupo

HOPELCHÉN, Campeche.- Padres de familia de la comunidad Crucero San Luis, cuyos hijos estudian en la secundaria general 04 “Dr. Luis Alvarez Buela”, se inconformaron luego de que la Secretaría de Educación del Estado (Sedec) retirara el autobús que transportaba a 29 estudiantes y lo reemplazara por una van, Sprinter, con capacidad para solo 18 alumnos.

Merly Huchín Chí, presidenta del Comité de Padres, explicó que ayer se reunieron en la cancha del poblado, ubicado a 20 km de la cabecera municipal, para acordar acciones y que volverán a reunirse hoy con empresarios transportistas enviados por la Sedec.

Señaló que el 29 de enero fue el último día del autobús “Transporte Escolar del Jaguar” y que, el 3 de

febrero, llegó un microbús en mal estado, con sillas de plástico, el cual fue rechazado por los padres.

Ante la asignación de la Sprinter, que obliga a realizar dos viajes diarios para trasladar a todos los alumnos y un acompañante, los padres decidieron no enviar a sus hijos a la escuela, argumentando que afectaría su horario y que el proveedor tiene mala reputación por prestar un servicio deficiente en otros municipios.

Huchín también denunció faltas de respeto del transportista Manuel Cervera y recalcó que sus hijos llevan tres días sin clases, siendo este viernes el cuarto, mientras la Sedec promete resolver la situación y brindar un transporte digno y seguro según el convenio vigente.

(Mauriel Koh)



Las varillas expuestas podrían causar accidentes. (Mauriel Koh)

Poste dañado amenaza a vecinos de San Román

HOPELCHÉN, Campeche.- Un poste de más de 20 años, propiedad de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), ubicado en la calle 26 de la colonia San Román, se mantiene en estado crítico y representa un riesgo para los vecinos.

Las varillas de metal están expuestas, el recubrimiento de cemento se desmorona y, con los fuertes vientos, el poste se mueve considerablemente, lo que podría ocasionar que se quiebre en cualquier momento.

Vecinos como Víctor Quijano Huchín, Manuel González y María Cauich Moo explicaron que la situación se mantiene desde hace más

de dos décadas y que han reportado el problema en reiteradas ocasiones ante la CFE, sin recibir respuesta.

Señalan que el poste se encuentra justo frente a un horno de pan, por lo que los trabajadores y clientes están en constante peligro ante la posible caída de fragmentos de cemento o del propio poste.

Hace cinco años, personal de la CFE colocó dos abrazaderas grandes en la parte superior para sostener la sección deteriorada, pero con el tiempo dejó de funcionar.

Los vecinos temen que, ante la inacción de la empresa, el deterioro pueda provocar un accidente.

(Mauriel Koh)

Pillan a conductores incumpliendo la Ley

HOPELCHÉN, Campeche.- Ayer la policía municipal instaló un filtro “sorpresa” en la colonia San Martín, donde remitieron al corralón dos mototaxis, una cuatrimoto y dos motocicletas, y aplicaron tres infracciones más a conductores por incumplir la Ley de Vialidad del Estado.

El operativo, encabezado por el comandante Roberto España Chan, se realizó en la calle 23, entre las calles 16 y 18, sobre la carretera a Dzibalchén.

Durante la revisión, un conductor de camioneta fue infraccionado por usar el teléfono mientras manejaba; mototaxistas y un conductor de cuatrimoto no contaban con documentos en re-

glas; un *jinete* circulaba sin licencia ni tarjeta de circulación, y una mujer fue sancionada por llevar a pasajeras sin casco y sin papeles.

El filtro buscó asegurar que los conductores cumplan con la normativa vial.

(Texto y Foto: Mauriel Koh)



Policía municipal remite unidades al corralón durante operativo.



La sustitución por una van deja a estudiantes sin clases. (Cortesía)

Escárcega

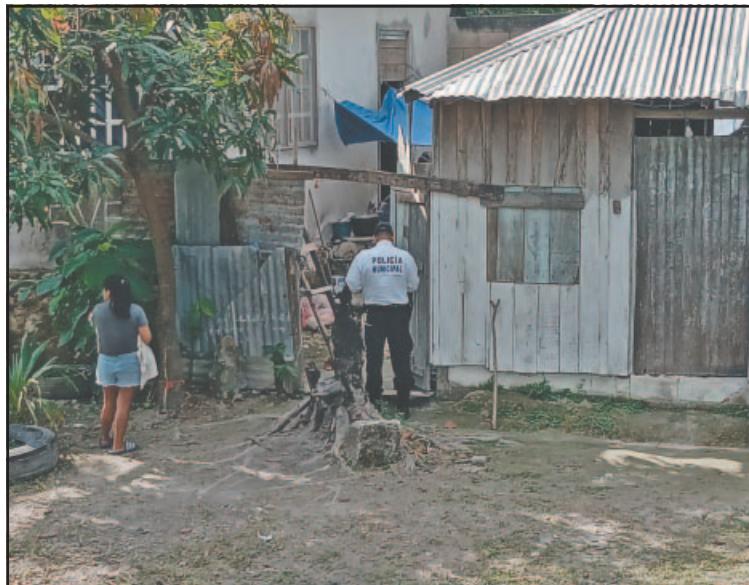
Pleito sentimental deja una apuñalada

Un ataque de celos entre dos mujeres provoca que una lesione a la otra usando un arma blanca

ESCÁRCEGA, Campeche.- Una riña entre una pareja -presuntamente por celos- casi termina en tragedia, al resultar una persona lesionada en el costado izquierdo con arma blanca durante una discusión en el interior de su domicilio situado en la avenida Justo Sierra Méndez entre las calles 13 y 15 de la colonia Fatima; paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) fueron al sitio, pero la agraviada se negó a ser atendida, mientras elementos de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC) tomaron conocimiento de lo sucedido sin detener a la supuesta responsable que se encerró dentro de su vivienda.

Según datos recabados, ayer alrededor de las 9:30 horas dos mujeres empezaron a discutir, al parecer por celos, hasta que de las palabras pasaron a los golpes al grado de que una de éstas tomó un arma blanca y se la clavó en el costado izquierdo a la otra causándole abundante sangrado.

Los familiares de la afectada,



La policía no pudo saber el motivo que causó la pelea. (J. Guevara)

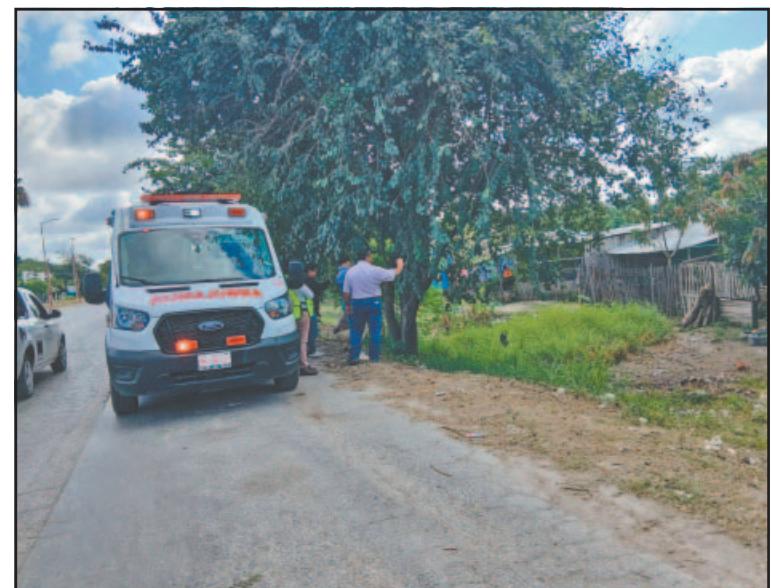
al ver que la situación se había salido de control llamaron al número de emergencias 911 para pedir apoyo con una ambulancia.

Los paramédicos del SAMU llegaron al lugar, pero la lesionada

se negó a recibir los primeros auxilios argumentando que la lesión no era grave; más tarde arribaron al domicilio elementos de la SPSC quienes no pudieron detener a la agresora debido a que permaneció dentro de su casa resguardada.

Al no permitir la atención médica la mujer, los paramédicos se retiraron del sitio junto con los policías. Se rumoró entre los vecinos que la parte afectada no acudiría al Ministerio Público de la Vicefiscalía Regional del Estado a interponer su denuncia para no perjudicar a su pareja, con ello desistir de cualquier acción legal.w

(Joaquín Guevara)



Los paramédicos se retiraron sin atender a la afectada. (J. Guevara)

Hallan muerto a sexagenario en el baño de su vivienda

ESCÁRCEGA, Campeche.- El cuerpo en estado de descomposición de Arturo Morales Solano de aproximadamente 68 años de edad, fue hallado la tarde-noche de ayer en el baño de su vivienda situada en el ejido San José de la Cruz Blanco, perteneciente a este municipio después de estar desaparecido desde hace tres días.

Elementos de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC) acudieron al sitio y acordonaron la entrada a la vivienda, mientras daban parte al personal del Servicio Médico Forense (Semefo), hasta el momento se desconoce la causa del fallecimiento.

Según datos recabados, ayer casi

al anochecer vecinos de don Arturo comenzaron a sentir olores fétidos provenientes de su casa, preocupados porque hacía varios días que no lo veían, fueron a investigar.

Al entrar y dirigirse al baño encontraron el cuerpo del sexagenario en estado de descomposición, de inmediato llamaron a las autoridades locales y a la policía, quienes notificaron a la Vicefiscalía Regional del Estado lo sucedido.

Los del Semefo levantaron evidencias y posteriormente el cuerpo del occiso a quien trasladaron al anfiteatro de la dependencia judicial para los trámites correspondientes y conocer la causa de su muerte.

(Joaquín Guevara)



Los lugareños piden que usen buen material para que dure.



Hacía días que no se le veía al hombre por ningún lado. (J. Guevara)

Necesario planear obras de pavimentación

ESCÁRCEGA, Campeche.- El líder natural de la colonia Concordia, Enrique Velázquez Reyes, declaró que ante la repavimentación de la calle 23 entre 44 y 38 que une a las colonias Salsipuedes y Concordia, es necesario que se utilice material de buena calidad y que la obra esté bien planeada para evitar que a los pocos días se deteriore y cause inundaciones en temporadas de lluvias como ha sucedido en otras ocasiones.

Se puede ver que la dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento está repavimentando la calle 23, esa obra es benéfica para los vecinos, pero es necesario que se construya con material de bu-

na calidad para que dure mucho tiempo, manifestó.

Consideró necesario hacer este recordatorio a la autoridad, ya que muchas veces los trabajos que realizan no duran y hasta quedan peor que antes, al formarse grandes baches que hacen casi imposible el tránsito de personas y vehículos motrices.

La otra situación -agregó- es que planeen bien el trabajo que se va a realizar en cuanto a la nivelación de la calle, debido a que al pavimentar se perjudica a los vecinos por la altura en que dejan el suelo, o en caso contrario, por lo inclinado de las orillas.

(Texto y foto: Joaquín Guevara)

Foráneos le quitan el sueño a vecinos

ESCÁRCEGA, Campeche.- Vecinos de un sector de la colonia Centro denunciaron su preocupación ante la presencia -en los últimos días- de varios hombres desconocidos merodeando las viviendas durante las madrugadas.

Señalaron que estas personas no son del sector y seguramente tienen la intención de robar en las viviendas, por lo que es necesaria la vigilancia de la po-

licía para persuadirlos y evitar que cometan algún ilícito.

Según versión de un grupo de vecinos de la calle 26 entre 29 y 31 de la colonia Centro, desde hace varios días han grabado el deambular en la madrugada de sujetos desconocidos que van con las intenciones de asaltar alguna vivienda, aun cuando los perros les ladran.

"Se puede ver en los videos

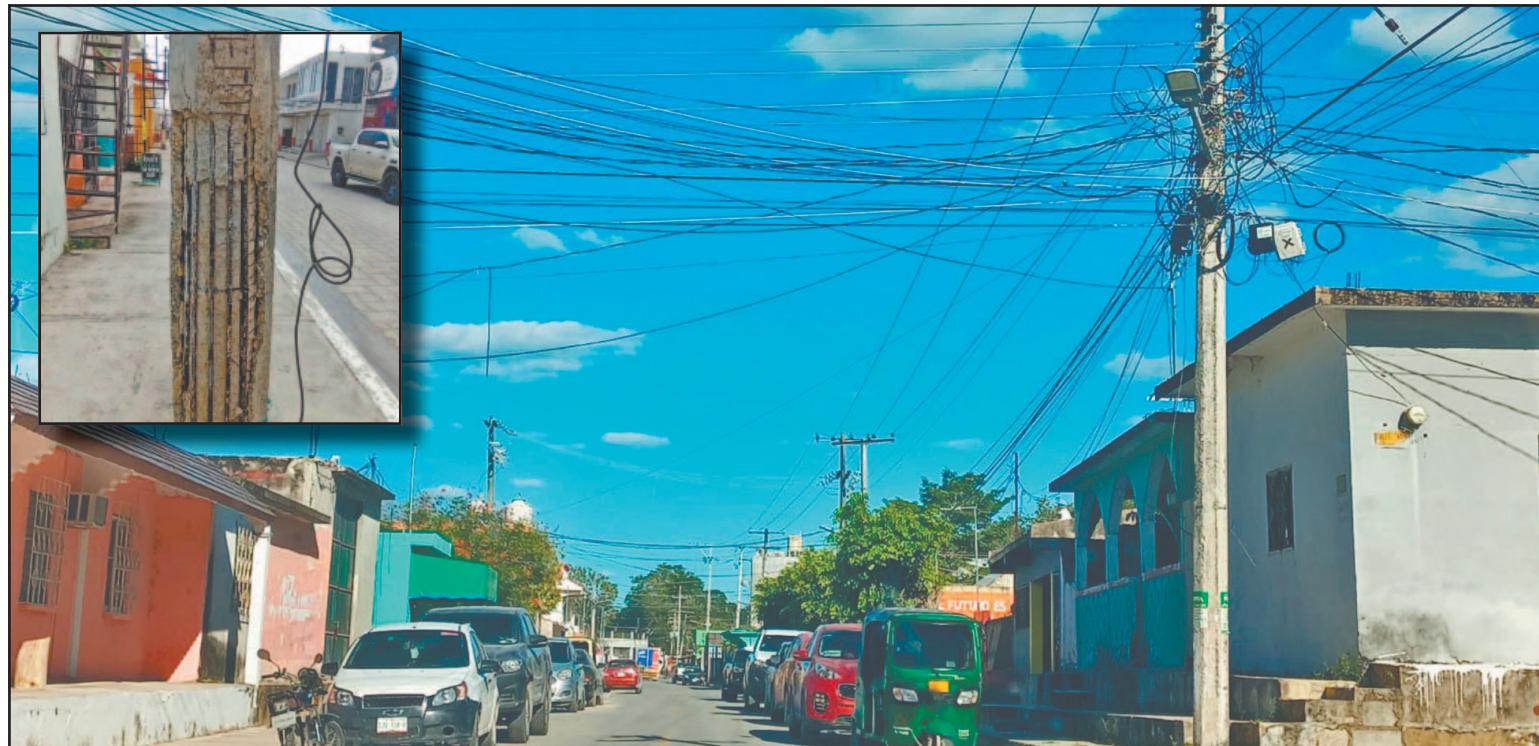
que pasan varias veces por el mismo lugar, pero al parecer no han encontrado la manera de introducirse a las casas, podría ser por temor a ser atacados por los perros o se percataron de que existen videocámaras", indicaron, al agregar que también revisan los vehículos estacionados en la calle en busca de algún artículo de valor.

(Joaquín Guevara)

Región de los ríos

Urge reparar infraestructura eléctrica

Las constantes fallas en el suministro por cables dañados, se suma a los postes y transformadores viejos



No solo son los constantes apagones, sino el tendido y los postes de la CFE que ya no sirven por tantos años funcionando. (POR ESTO!)

CANDELARIA, Campeche.- Ante las constantes fallas en el servicio de energía eléctrica en la cabecera municipal, ciudadanos plantearon la necesidad de que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) mejore la infraestructura para mejorar el suministro y evitar interrupciones como ocurre actualmente en perjuicio de cientos de hogares.

Ciudadanos como Marcos Jiménez y Luis Cahuich, recordaron que, en años anteriores para la temporada de feria, los de la Comisión Federal de Electrici-

dad se ponían a trabajar con labores preventivas desde principios de enero, verificando líneas y cuachillas, así como sustituyendo los transformadores de mayor voltaje para que resistan la alta demanda en la zona por la instalación de juegos mecánicos, eventos y establecimientos comerciales.

El objetivo consistía en evitar el sobrecalentamiento de los transformadores de menor voltaje y de paso se protegía a la población ante los bajones de energía y los apagones constantes, como sucede actualmente

en distintas colonias como San Martín, Cuauhtémoc, Centro e Independencia, entre otros sectores de la cabecera donde hay mucha vegetación.

Marcos Jiménez hizo un llamado al personal de la CFE para que realice los trabajos necesarios para fortalecer la prestación del servicio, ya que con las celebraciones de la feria aumentaron las sobrecargas en el consumo de energía eléctrica y muchas quedaron sentidas que podrían hacer cortocircuito en cualquier momento, aunado a que refuerzen

las líneas de distribución y sustituyan los postes deteriorados para evitar fallas o la falta de luz.

Como dato, recordaron que el fin de semana los apagones ocurrieron en la colonia San Martín, también le tocó a un sector de la colonia Cuauhtémoc, de igual manera hubo un apagón general por casi una hora en la cabecera municipal, y vecinos de la colonia Independencia reportaron una explosión en las instalaciones eléctricas de un poste situado sobre la calle 33.

(Redacción POR ESTO!)

Negocios contaminan con aguas jabonosas



La autoridad colocó piedras para arreglar el problema. (Jorge May)

CHAMPOTÓN, Campeche.- Las aguas jabonosas que de manera constante arroja la gente en vía pública han causado que un tramo del pavimento se deteriore y limite el espacio a la vialidad de un carril de la avenida Luis Donaldo Colosio, a pocos metros de la glorieta a la Mujer Campechana.

Desde el año pasado conductores y motociclistas han externado esta situación y explicado que representa un peligro para la vialidad e incluso paralos peatones.

Una vez más expresaron su malestar, al tiempo de solicitar la intervención de la autoridad para que resuelva de raíz la situación.

José Rosado dijo que este visible y grotesco deterioro en el suelo limita el paso por este carril de la transitada avenida, y criticó el acabado "rústico" que utilizaron para remediar el problema.

"No sé si fueron las autoridades, pero las piedras que rociaron sobre el pavimento pueden ocasionar ponchadura de llantas o que derrape un motociclista, manifestó", al indicar que el problema seguirá hasta que no se le ponga un alto a los negocios que no dejan de tirar agua con jabón.

Jesús Enrique Montalvo, de oficio repartidor, pidió rehabilitación al sector con la aplicación de una emulsión de asfalto y no palativos que, subrayó, no sirven para nada. "Se requiere de buena pavimentación y que se sancione a los negocios que arrojan aguas jabonosas a la calle", añadió.

Lorena García platicó que una vez quiso estacionarse a esa altura, pero unas personas le sijeron que era exclusivo para clientes, "y encima se adueñan de la calle".

(Jorge May)

Choque doble de motos

CANDELARIA, Campeche.- La mañana del jueves se registró un percance vial entre los motociclistas que circulaban por el parque de la colonia San Martín, en el cruce de las calles 29 y 6, donde uno colisionó de frente con el costado del otro, resultando ambos con lesiones leves.

Presuntamente, el hecho ocurrió cuando ambos motociclistas transitaban a exceso de velocidad, uno en la calle 29 y el otro sobre la seis, pero por ignorar el paso de preferencia para atravesar el cruce, terminaron impactándose para caer al pavimento con golpes.

Afortunadamente, a pesar de que el hecho aparentaba ser de mayor gravedad, los involucrados no presentaron lesiones delicadas o que requirieran de traslado hospitalario, por lo que, tras sopesar la caída, inmediatamente se levantaron y entablaron un diálogo para tratar de llegar a un acuerdo.

Debido a que el incidente se resolvió rápidamente en el lugar, no fue necesaria la presencia de la policía para resolver el conflicto, pues entre los involucrados lograron pactar una manera de resolver pagar los daños generados a sus vehículos.

(Angélica Uribe)



Los "moteros" resolvieron en el lugar el incidente. (Angélica Uribe)

Deportes

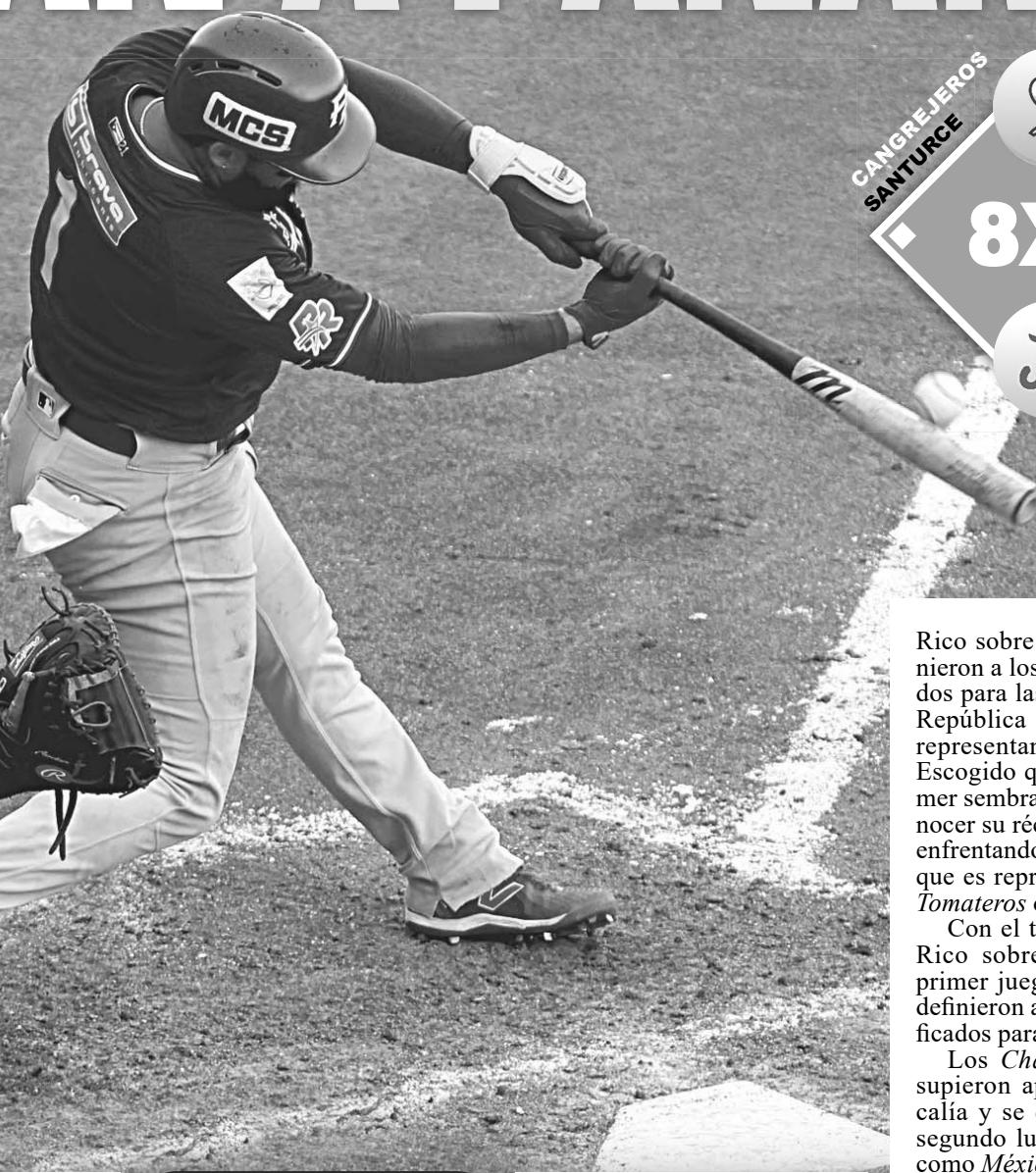
Campeche, viernes 6 de febrero del 2026

SERIE DEL CARIBE

JALISCO 2026

LIQUIDAN A PANAMÁ

Puerto Rico (Cangrejeros de Santurce) echa a los Federales de Chiriquí y deja abierta la puerta para que haya una final entre dos equipos mexicanos



Panamá quedó eliminado de la Serie del Caribe al perder 8x3 ante Puerto Rico en la jornada de cierre de la primera ronda del torneo, que se celebra en el estadio Panamericano de beisbol, en Guadalajara.

Los Federales de Chiriquí se despidieron con marca de 0-4. Mientras tanto, los Cangrejeros de Santurce de Puerto Rico avanzaron a semifinales con 2-2.

La novena canalera tomó una prometedora ventaja de dos carreras producidas por Johan Camargo: la primera con un sencillo en la entrada inicial y la otra con un elevado de sacrificio en el

quinto inning.

La ilusión de los Federales se esfumó en el sexto rollo, cuando los Cangrejeros cosecharon un racimo de cuatro carreras: Nelson Velázquez impulsó una al igual que Isan Díaz, y después apareció Christian Vázquez para producir dos más.

Panamá intentó regresar al juego en la séptima entrada con una carrera impulsada por José Ramos.

Pero en el octavo capítulo los toleteros boricuas consiguieron un *rally* de tres carreras anotadas por Andrew Velázquez, Jack López y Vásquez.

En la novena entrada,

SEMIFINALES

MÉXICO VERDE	VS	R. DOMINICANA
MÉXICO ROJO	VS	PUERTO RICO

Yohandy Morales anotó para los Cangrejeros la última carrera del partido, impulsado por Díaz.

Blane Abeyta fue el pitcher ganador y Humberto Mejía cargó con la derrota.

Más tarde se cerraba la

primera ronda con el partido estelar entre Los Leones del Escogido de República Dominicana y los Tomateros de Culiacán bajo el nombre de México Verde.

Se definen las semifinales

Se han definido los cruces de semifinales para la Serie del Caribe 2026. Guadalajara tendrá la posibilidad de tener una final histórica, porque como se han dado los encuentros entre los cuatro mejores, deja abierta la puerta a que haya una final entre los dos equipos mexicanos.

Con el triunfo de Puerto

Rico sobre Panamá se definieron a los cuatro clasificados para las semifinales. La República Dominicana que representan los Leones del Escogido quedan como primer sembrado, a falta de conocer su récord final estarán enfrentando al México Verde que es representado por los Tomateros de Culiacán.

Con el triunfo de Puerto Rico sobre Panamá en el primer juego del jueves, se definieron a los cuatro clasificados para las semifinales.

Los Charros de Jalisco supieron aprovechar la localía y se quedaron con el segundo lugar del standing como México Rojo y estarán enfrentando a Puerto Rico, representado por Cangrejeros de Santurce que fueron el tercer equipo en asegurar su puesto en las semifinales.

Solo resta por definir los récords finales para México Verde y República Dominicana, pero están confirmados los dos duelos. Al igual que los horarios.

El choque entre Tomateros y Leones será el que abra la actividad en el Estadio Panamericano hoy viernes a las 14:00 horas, teniendo la particularidad que ambas novenas se enfrentarán en días consecutivos. El duelo estelar será entre Charros de Jalisco y Cangrejeros de Santurce a las 19:00 horas.



Después de alcanzar un histórico tercer lugar en la edición de 2023, la Selección Nacional alista su preparación rumbo al certamen, que arranca el 6 de marzo en Houston.

Anuncian su roster para el Mundial

México presenta su lista definitiva de 30 peloteros, de los cuales 13 son Grandes Ligas

ESTADOS UNIDOS.- La Selección Mexicana de Beisbol presentó su *roster* final para el Clásico Mundial, una lista que recupera a gran parte de los peloteros que protagonizaron la histórica campaña de 2023, en la que el equipo alcanzó las semifinales del torneo.

Bajo la dirección de Benjamín Gil, la nómina nacional incluye a jugadores con experiencia en Grandes Ligas y a nuevos talentos que buscarán superar el tercer lugar conseguido en la edición anterior.

El anuncio oficial se realizó ayer, marcando el inicio de la preparación formal para el certamen internacional que comenzará el 6 de marzo en Houston, Texas.

El roster definitivo integra a 30 peloteros, de los cuales 13 participaron en la MLB la última temporada. Este grupo combina experiencia internacional y juventud, con la meta de mejorar la destacada actuación de 2023.

De esta manera, el roster final de México para el Clásico Mundial

de Beisbol 2026 está integrado por 30 jugadores: 15 *pitchers*, 8 *infielders*, 5 *outfielders* y 2 *catchers*, bajo la dirección de Benjamín Gil. Esta selección combina experiencia internacional y talento emergente para buscar un lugar protagónico en el torneo.

La construcción del equipo no estuvo exenta de desafíos. Restricciones médicas y demás dificultades dejaron fuera a figuras como Isaac Paredes y Marcelo Mayer, por lo que el cuerpo técnico echó

mano de una prelista de 50 jugadores para cubrir los espacios.

El staff de lanzadores se vio reforzado con la confirmación de Javier Assad, brazo confiable y versátil que ya disputó el torneo anterior, y con jóvenes como Taj Bradley y Víctor Vodnik, quienes buscan su consolidación internacional.

Receptores: Alejandro Kirk, Alexis Wilson.

Infielders: Jonathan Aranda, Nick González. Joey Meneses,

Joey Ortiz, Jared Serna, Rowdy Tellez, Luis Urias, Ramón Urias

Outfielders: Randy Arozarena, Jarren Duran, Alek Thomas, Julián Ornelas, Alejandro Osuna.

Pitchers: Alexander Armenta, Javier Assad, Brennan Bernardino, Taj Bradley, Alex Carrillo, Jesús Cruz, Daniel Duarte, Robert Garcia, Luis Gastélum, Jose Urquidy, Andrés Muñoz, Samuel Natera, Gerardo Reyes, Taijuan Walker, Victor Vodnik.

(Agencias)

49ers y Rams disputarán el primer partido en Australia

ESTADOS UNIDOS.- Los 49ers de San Francisco enfrentarán a sus rivales divisionales, los Rams de Los Ángeles, en el primer partido de temporada regular de la NFL en Australia la próxima campaña, y los Vaqueros de Dallas serán uno de los equipos que jugarán el primer partido en Río de Janeiro, informó ayer la liga.

La NFL había anunciado el año pasado que disputaría un partido en 2026 en el *Melbourne Cricket Ground*, un recinto que tiene capacidad para unos 100 mil espectadores en Melbourne. El año pasado se dio a conocer que el equipo local para ese partido serían los Rams, como parte de un compromiso de varios años para jugar en Melbourne.

“Los 49ers son una franquicia popular dentro del mercado australiano, y este partido de rivalidad solidifica lo que sabemos que será una experiencia increíble de

la NFL para nuestros fanáticos en Australia”, afirmó Charlotte Offord, gerente general de NFL Australia & Nueva Zelanda.

La NFL jugará un récord de nueve partidos internacionales la próxima temporada, incluyendo los primeros de la liga en París y Río de Janeiro.

Los Cowboys fueron anunciados el jueves como uno de los equipos que jugarán en Río.

“Estamos orgullosos de dar la bienvenida a los Cowboys a Brasil para el primer partido de la NFL en Río de Janeiro”, dijo Luis Martínez, gerente general de NFL Brasil. “Presentar a uno de los equipos más icónicos de la liga en el Estadio Maracaná marca un hito poderoso en el crecimiento continuo del deporte a nivel mundial”.

La fecha de los partidos en Melbourne y Río y el oponente de los Cowboys no se anuncian todavía.

(AP)



La NFL jugará un récord de nueve partidos internacionales la próxima temporada, incluido París. (AP)

La llama olímpica llega a Milán

Acaba la espera: *San Siro* inaugurará los Juegos Invernales, con la participación de 90 países

ITALIA.- La llama olímpica de los Juegos de Invierno 2026 terminó su viaje de semanas por Italia y llegó ayer a Milán, en la víspera de la ceremonia de apertura del evento.

Después de recorrer 12 mil kilómetros, la antorcha era portada por la bailarina Nicoletta Manni cuando, entre aclamaciones, entró en la plaza del Duomo (Catedral) de Milán, después de recorrer una ruta por la ciudad en las horas precedentes.

Un millar de espectadores festejaban en ese céntrico y turístico punto de la capital económica de Italia, en medio de un importante dispositivo policial.

La llama llegó con un retraso de una hora y cuarto sobre el horario anunciado, y lo hizo bajo una lluvia fina que ya había complicado el miércoles el ensayo general de la ceremonia en el estadio de *San Siro*.

El retraso "se debió al entusiasmo y al número de personas presentes, que ralentizaron el recorrido".

Manifestantes pro-palestinos desplegaron banderas a una treintena de metros de los portadores de la antorcha, después de que unas horas antes activistas de Greenpeace protestaran en esa misma plaza contra uno de los patrocinadores de estos Juegos Olímpicos, la empresa energética italiana Eni.

La llama proseguirá un periplo por las calles de Milán, donde pasará por el castillo de los Sforza y por el estadio de *San Siro*, antes de pasar a encender el pebetero en la noche del viernes bajo el Arco de la Paz, uno de los monumentos de la ciudad.

En estos Juegos Olímpicos "en versión extendida", con siete sedes repartidas en un amplio territorio por el norte de Italia, habrá un segundo pebetero en el centro de Cortina d'Ampezzo, a 400 kilómetros de Milán.



México disputará su décima edición, donde buscará obtener la primera medalla de su historia. (AFP)

Los cinco guerreros aztecas

México contará con representación en la máxima justa invernal con una delegación de cinco atletas.

Uno de los nombres más destacados es Donovan Carrillo, quien competirá en patinaje artístico y vivirá sus segundos Juegos Olímpicos, consolidándose como referente

mexicano en disciplinas invernales.

En esquí alpino, Sarah Schleper participará en sus séptimos Juegos Olímpicos (tercera con México, pues en cuatro ocasiones lo hizo representando a Estados Unidos), los cuales marcarán su retiro de la justa olímpica, mientras que su hijo Lasse Gaxiola, uno de los atletas más jóvenes del equipo, también verá

acción en esta disciplina.

Por su parte, Regina Martínez y Allan Corona competirán en esquí Cross Country; Martínez logrando la primera clasificación mexicana en esta modalidad, y Corona haciendo su debut olímpico, ampliando la presencia nacional en los deportes de invierno. (AFP / Agencias)

La España de Carlos Alcaraz espera rival



Hoy entra en acción la primera fase de la Copa Davis. (POR ESTO!)

COLOMBIA.- Con la España de Carlos Alcaraz aguardando a su rival en la antesala del Final 8, la primera fase de la Copa Davis 2026 entrará en acción hoy con Argentina desafiando a Corea del Sur y Brasil, sin su joya João Fonseca, intentando romper los pronósticos ante Canadá.

La Selección Española está sembrada en la segunda ronda como subcampeona de la pasada edición del tradicional certamen de tenis por equipos, cuando, sin el entonces lesionado Alcaraz, sucumbió ante Italia, que tampoco contó con su gran figura, Jannik Sinner.

El número uno del mundo, de 22 años, tiene como gran deuda la coronación en la Davis, un título que se le escapa a su impresionante palmarés, engordado tras el triunfo el domingo en el Abierto de Australia.

Pero su entrada en acción deberá esperar al menos hasta

septiembre, en la segunda ronda, donde se citaría con el vencedor de la llave que disputarán en la arcilla de Santiago, entre hoy y mañana, la Serbia de Dusan Lajović y el Chile de Cristian Garín.

La eliminatoria entre serbios y chilenos es una de las trece -a cinco juegos, incluido uno de dobles- que se jugarán entre este jueves y el domingo en la primera ronda clasificatoria.

La Final 8 se jugará en Bولonia, instancia en la que ya está sembrada Italia.

Los siete ganadores de la segunda fase, que se jugará en septiembre, acompañarán a los italianos en la lucha por el trofeo en noviembre.

"La Copa Davis también es un objetivo. De verdad quiero conseguirla para mi país", afirmó Alcaraz, tras graduarse como el tenista más joven en ganar los cuatro torneos que conforman el Grand Slam.

(AP)

Derrota a Tigres en el tribunal

ESTADOS UNIDOS.- Tariq Skubal ganó su audiencia de arbitraje salarial con los *Tigres* de Detroit, y el dos veces ganador del premio *Cy Young* recibirá un monto récord de 32 millones de dólares este año en lugar de la oferta de 19 millones del equipo.

Jeanne Charles, Walt De Treux y Allen Ponak tomaron la decisión un día después de escuchar los argumentos.

Vladimir Guerrero Jr., el primera base de *Toronto*, era el dueño del récord del salario más alto en un caso de arbitraje decidido por un panel, cobrando 19.9 millones en 2024 en un caso decidido por Charles, De Treux y Scott Buchheit.

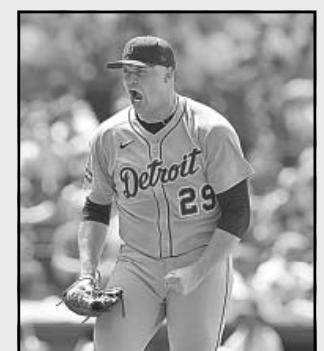
El tercera base Nolan Arenado presentó una solicitud récord de 30 millones en 2019 a Colorado y luego acordó un contrato de 260 millones por ocho años sin una audiencia.

El contrato de 31 millones de Juan Soto con los *Yankees* de Nueva York en 2024 había sido el acuerdo de un año más grande para un jugador elegible para el arbitraje. David Price había mantenido el salario negociado más alto en un contrato de un año para un lanzador elegible para el arbitraje, un acuerdo de 19.75 millones con *Detroit* en 2015.

Skubal, dos veces *All-Star*, será elegible para la agencia libre después de la Serie Mundial. El zurdo de 29 años tiene una foja de 54-37 con una efectividad de 3.08 en seis temporadas en las mayores.

Skubal registró una marca de 13-6 con una efectividad de 2.21, la mejor de la Liga Americana, en 31 aperturas el año pasado, con 241 ponches y 33 boletos en 195 innings y un tercio, cobrando 10.5 millones.

(AP)



Skubal logra salario récord de 32 mdd en arbitraje. (AP)



América, Tiburones y Pénjamo ya aseguraron su participación; Real Madrid derrota a Adictos al Fútbol y acerca el pase. Faltan partidos para conocer al competidor final.

Pelean último boleto para la semifinal

La disputa por el cuarto lugar mantiene la emoción del torneo de fútbol 7 de veteranos en La Villa

SABANCUY, Carmen, Campeche.- Ayer se jugaron dos partidos pendientes del torneo de fútbol 7 de veteranos para definir a los cuatro semifinalistas, ya que tres equipos tenían oportunidad de avanzar al cuarto lugar si ganaban sus encuentros.

En el primer partido, el equipo de *Real Madrid* enfrentó a *Adictos al Fútbol*, mientras que en el segundo encuentro el equipo de *América* se midió ante *Muxes*.

América ya tenía asegurado su lugar en las semifinales, mientras que los otros tres equipos busca-

ban quedarse con el último boleto.

En la tabla general, *América* lideraba con 47 puntos; *Tiburones*, 46; *Pénjamo*, 34; *Adictos al Fútbol*, 13; *Real Madrid*, 11; y *Muxes*, 8. *Adictos al Fútbol* estaba en cuarto lugar.

Una victoria más de *Adictos al Fútbol* le aseguraba el pase con 16 puntos, mientras que un triunfo de *Real Madrid* le permitiría subir al cuarto lugar con 14 puntos.

Muxes necesitaba ganar para sumar tres puntos y llegar a 11, para luego disputar un partido adicional contra *Adictos al Fútbol*.

y aspirar a sumar 14 puntos y quedarse con el cuarto lugar.

Arranca el primer juego

El primer partido inició a las 19:00 horas. *Real Madrid* tuvo buenas llegadas, pero *Adictos al Fútbol* también atacaba con intensidad.

Al finalizar el primer tiempo, *Real Madrid* ganaba 2-3.

En la segunda mitad, *Real Madrid* anotó dos goles más, mientras que *Adictos al Fútbol* no pudo concretar.

El partido terminó 4-3 a favor

de *Real Madrid*, quien se llevó los tres puntos y llegó a 14 unidades.

Ganan por forfeit

En otro partido, *Muxes* ganó por *forfeit*, sumando 11 puntos.

De esta manera, la definición del cuarto lugar sigue pendiente, ya que *América* mantiene 47 puntos, *Tiburones* 46, *Pénjamo* 34, *Real Madrid* 14, *Adictos al Fútbol* 13 y *Muxes* 11, por lo que aún falta que se jueguen los partidos pendientes para conocer al último semifinalista.

(Texto y Foto: Pedro Díaz)

FORFEIT

En fútbol, el término “*forfeit*” se refiere a que un equipo pierde un partido por incumplimiento de las reglas o ausencia, sin que el encuentro se juegue normalmente o se complete. Es decir, se cede la derrota automáticamente

Los Halcones vuelan alto y Palmeros se quedan cortos

SABANCUY, Carmen, Campeche.- Ayer por la noche se disputó un partido de softbol mixto en el campo deportivo “Genaro Reyes”, donde el equipo *Palmeros* se enfrentó a los *Halcones* en un encuentro lleno de emoción y adrenalina para jugadores y aficionados.

El juego inició a las 19:00 horas, con ambos equipos buscando anotar carreras y los aficionados alentando desde las gradas pese a la noche fría.

En la primera entrada, *Palmeros* anotó dos carreras, mientras que *Halcones* sumó tres, tomando la delantera.

En la segunda entrada, *Palmeros* sumó dos más, llegando a cuatro, mientras que *Halcones* anotó tres carreras y mantuvo la ventaja con siete puntos.

La tercera entrada vio a *Palmeros* llegar a seis carreras, mientras que *Halcones* aumentó a 11.

En el cuarto inning, *Palmeros* sumó dos carreras más para alcanzar ocho, pero *Halcones* solo permitió una, manteniéndose arriba con 12 puntos.

Durante la quinta entrada, *Palmeros* anotó tres carreras más (11 en total), mientras que *Halcones* sumó dos (14), dejando el juego muy parejo a falta de dos entradas.

En la sexta entrada, ambos equipos sumaron una carrera cada uno, alcanzando 12 y 15 puntos, respectivamente, dejando todo por decidirse en la última entrada.

En la última entrada, *Palmeros* logró dos carreras más,

MARCADOR

15-14

Halcones vs Palmeros

llegando a 14, pero no fue suficiente, y *Halcones* se llevó la victoria final con 15 carreras.

El partido destacó por la intensidad de las jugadas, la deportividad entre ambos equipos y el constante apoyo de los aficionados, quienes animaron a sus equipos hasta el final del encuentro nocturno.

(Texto y Foto: Pedro Díaz)

El encuentro mantuvo a los aficionados al borde hasta la última entrada.



Hiperviral

Campeche, viernes 6 de febrero del 2026

Zayn vuelve a la música

El exintegrante de *One Direction* anuncia su quinto álbum de estudio *Konnakol*, que llegará en abril

El exmiembro de *One Direction* Zayn Malik anunció que lanzará su quinto álbum de estudio titulado *Konnakol*, justo cuando ha finalizado su serie de conciertos de “residencia” en la ciudad estadounidense de Las Vegas.

Según informa el propio artista de 33 años en su perfil de *Instagram*, ya tiene finalizado este trabajo, que se lanzará el 17 de abril, aunque el primer tema, titulado *Die for Me*, podrá ser escuchado hoy.

“Ha llegado el momento de nuevo, he tenido la suerte de grabar mi quinto álbum de estudio... Mi nuevo álbum, *KONNAKOL*, sale el 17 de abril. *Die for Me* sale este viernes”, escribió el artista.

También comparte la que será la portada del álbum, con una fotografía de su propio rostro dividido con el de un leopardo de las nieves.

Este LP será el primero de Zayn desde *Room Under the Stairs* de 2024 y, según la revista *Billboard*, el cantante y compositor británico ha ampliado el título del álbum, que hace referencia al arte de interpretar sílabas de percusión vocalmente, un arte que se encuentra a menudo en la música carnática del Sur de la India.

“Desde que empecé a crear mi propia música, siempre me he inspirado en mi herencia; este álbum es un desarrollo de esa comprensión,



El primer sencillo del proyecto discográfico se estrenará hoy con el título *Die For Me*; el cantante estuvo ausente por 2 años. (POR ESTO!)

sabiendo ahora más que nunca quién soy, de dónde vengo y adónde quiero llegar”, señala el cantante en un comunicado que recoge la revista.

Zayn lanzó su primer álbum

en solitario, *Mind of Mine*, en 2016, que alcanzó el número 1 en las listas de Estados Unidos y el Reino Unido, seguido de *Icarus Falls* (2018) y *Nobody Is List-*

ning (2021). En 2024, se embarcó en su gira debut en solitario con 21 conciertos en el Reino Unido y Norteamérica.

La noticia llega tras el regreso

de su excompañero en *One Direction* Harry Styles, quien lanzará su cuarto LP, *Kiss All the Time. Disco, Occasionally*, el 6 de marzo.

(Agencias)



Abren una nueva investigación contra Julio Iglesias

Julio Iglesias vuelve a estar en la mira de las autoridades. Luego de que el caso por presunto abuso sexual en su contra fuera archivado, el cantante está siendo investigado, ahora por un tema migratorio. De acuerdo con la prensa española, el Ministerio de Asuntos Exteriores abrió una inspección administrativa tras detectar posibles irregularidades con el visado de algunas de extrabajadoras dominicanas que aseguran haber sido explotadas.

(Agencias)

Presentadora negocia con secuestrador

La mañana de ayer no había señales públicas de una respuesta al mensaje de la presentadora del programa *Today* de NBC, Savannah Guthrie, al presunto secuestrador de su madre de 84 años.

En un video grabado y publicado en redes sociales el miércoles, Guthrie dijo que su familia está lista para hablar, pero quiere pruebas de que Nancy Guthrie, quien las autoridades creen fue llevada de su casa en Arizona contra su voluntad, sigue viva. Guthrie expresó que su familia ha escuchado informes de los medios sobre una carta de rescate.

“Estamos listos para hablar. Sin embargo, vivimos en un mundo donde las voces y las imágenes son fácilmente manipuladas”, dijo Savannah Guthrie mientras leía de una declaración preparada. “Nece-



Guthrie es famosa en EE. UU.

sitamos saber sin lugar a dudas que ella está viva y que la tienes. Queremos saber de ti y estamos listos para escuchar. Por favor, contáctanos”.

La madre de la presentadora fue vista por última vez alrededor de las 9:45 p.m. del sábado, cuando su familia la dejó en casa después de cenar con ella, dijo el departamento del sheriff. Fue reportada como desaparecida el domingo al mediodía después de que no apareció en una iglesia.

(Agencias)

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, viernes 6 de febrero del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 35 No. 12723

Dignidad

En el 109 aniversario de la Constitución de 1917, la presidenta Claudia Sheinbaum reitera la defensa de la soberanía y reafirma el compromiso con la justicia social / Caen el Alcalde de Tequila y tres funcionarios municipales por extorsión; los vinculan con el CJNG / Persisten 718 casos activos de gusano barrenador en el país; la Sader refuerza acciones en Tamaulipas, Veracruz y San Luis Potosí

☞ Repùblica 3, 5 y 6



Claudia Sheinbaum Pardo

Presidenta de la República

Laura Itzel Castillo

Presidenta de la Cámara de Senadores

Kenia López Rabadán

Presidenta de la Cámara de Diputados

CON VOZ DE MUJERES

3 oradoras de los Poderes de la Unión

RECONOCIMIENTO A LEGISLADORES

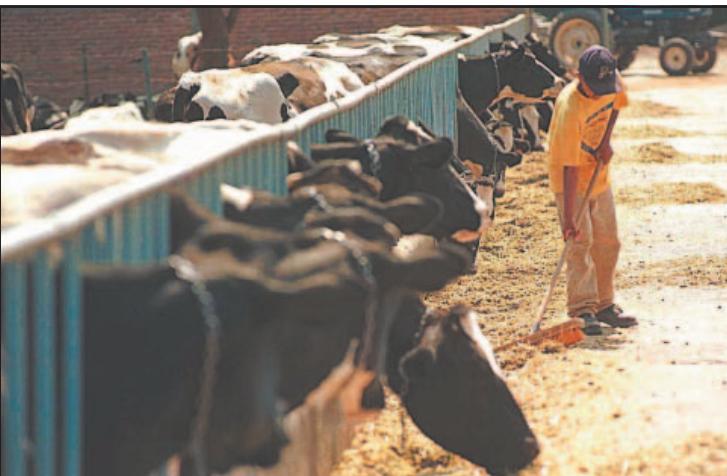
22 reformas aprobadas

50 cambios a leyes secundarias

DESDE el Teatro de la República, en Querétaro, la titular del Ejecutivo federal subrayó que el país NO volverá a ser colonia ni protectorado de ninguna nación porque México NO se doblega, NO se arrodilla, NO se rinde ni se vende. Rechazó el regreso del régimen de corrupción y privilegios.- (POR ESTO!)



LAS autoridades señalan al edil Diego "N" por encabezar una red desde el Ayuntamiento que exigía pagos a empresas cerveceras y tequileras de Jalisco.- (POR ESTO!)



EL mes pasado, personal de Senasica recorrió más de mil 600 rutas sanitarias, inspeccionó más de 80 mil animales y aplicó tratamientos preventivos.- (POR ESTO!)

Destruyen 804 máquinas tragamonedas decomisadas en Michoacán

☞ Repùblica 4



Rusia y Estados Unidos restablecen diálogo militar al más alto nivel

☞ Internacinal 7



Se levanta hoy el telón de las Olimpiadas Invernales 2026 en Milano-Cortina

☞ Deportes 29

